

La ENAP, Premio Iberoamericano a la Excelencia Educativa

Primera institución mexicana que lo gana en la categoría de Universidades ⇒ 7

Otorgan beca LIDER a alumna de la FCPS

Marlen Mendoza participará en el Programa de Inmersión en la Sociedad Española ⇒ 3

Ciudad Universitaria
20 de junio de 2005
Número 3,818
ISSN 0188-5138



Participan rectores y expertos de más de 200 universidades iberoamericanas

Inicia hoy en la UNAM el Encuentro Internacional de Educación Superior

GOBIERNO

Convocatorias para el PAPIIT y el PAPIME

⇒ 20-23

VOCES ACADÉMICAS

Juan Alberto Adam

Nuevos estados financieros para las empresas

⇒ 11



Espacio para la convergencia de la enseñanza superior en Iberoamérica
Más de mil 200 académicos reflexionan y debaten durante cinco días en el Palacio de Minería ⇒ 8



El escritor y filósofo español dictó la conferencia de clausura del Primer Encuentro de Filosofía que formó parte de la Cátedra Extraordinaria José Gaos. Foto: Marco Mijares. ⇒ 13



PRÁCTICAS. Fotógrafa en ciernes. *Fotos: Justo Suárez.*



VELOCISTA. Contra viento y marea.
Fotos: Juan Antonio López.

EQUILIBRIO. En plena faena.



Gaceta
ilustrada



ENCUADRE NATURAL. En posgrado de Contaduría.

ESPERANTO. Fin de cursos en la Facultad de Derecho.



Cursos en línea de la Facultad de Ingeniería en el Sistema Nacional e-México

⇒ 4



La socióloga.

Marlen Mayela del Carmen Mendoza, una de las mejores licenciadas iberoamericanas

Participa alumna de la FCPS en programa académico en España

El Comité de Selección de la IV Edición de Becas LIDER, de la Fundación Carolina, seleccionó a Marlen Mayela del Carmen Mendoza, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), como uno de los mejores 60 licenciados iberoamericanos que, del 4 al 22 de julio de este año, participará en el Programa de Inmersión en la Sociedad Española.

En opinión de la universitaria –quien estudió sociología en la FCPS y obtuvo su título en noviembre de 2004– es una gran oportunidad para conocer la realidad política, demográfica y social de la España compleja que se vive actualmente.

Marlen Mendoza es una de las siete mexicanas que tendrán esta oportunidad. Ella es la única egresada de la UNAM, pues los otros seis licenciados son de diversas universidades como Autónoma de la Laguna, de Guanajuato y Autónoma de Chiapas.

Dijo que en su estancia en aquel país visitará diferentes espacios como al parlamento europeo y podrá conocer a diversas personalidades de la política española. También asistirá a conferencias sobre temas de interés para los becarios y a diferentes actividades culturales. De esta forma, explicó, se puede tener una impresión sociocultural de lo que es España.

Informó que durante su estancia en este país visitará ciudades como Sevilla, Madrid y Santiago de Compostela aunque también irá a Lisboa y Bruselas, en Portugal y Bélgica, respectivamente.

El objetivo de la beca, dijo, es que los latinoamericanos “se crucen” un poco con la realidad española, y que hagan lazos interpersonales. “Que conozcamos a España desde dentro, y es que quizá lo que sabemos de este país es desde una pers-

pectiva subjetiva, pero conocer el interior implica acercarse no sólo a los aspectos turísticos o positivos, sino también a los problemas que viven, que no son sencillos y que para la realidad mexicana superan un poco las dimensiones de conflicto social. Me refiero al terrorismo, que es algo que aún no se vive en México”.

Esta oportunidad, enfatizó, implicará una vivencia personal fructífera. El hecho de convivir con otros latinoamericanos de diversas disciplinas será enriquecedor. Abre las puertas en un sentido más práctico y también el horizonte de análisis.

En su opinión, dijo que la sociología tiene mucho que dar, es una ciencia reciente en términos de la historia de la humanidad, que en México está con sus avatares porque tuvo crisis en las décadas de los 60 y 70. Los paradigmas han cambiado y el actual es un momento de reestructuración. “Se abren nuevas perspectivas para mí, no de divorciarme de la sociología en un sentido general, pero sí de ciertas tendencias de la sociología positivista, para irme a campos más hermenéuticos de interpretación”, señaló.

Desde hace un año Marlen Mendoza ha colaborado en la Fundación Este País, dirigida por Federico Reyes Heróles, la cual se dedica a la investigación social aplicada y a la comunicación estratégica. En ella se trabaja en el análisis de la realidad social, política y económica de México en términos de investigación científica. Sobre su labor en la misma explica: “En términos de oficio, trabajo en la Unidad de Investigación de la Fundación Este País, en lo que es la sociología en un sentido más ortodoxo. Ahí he tenido la oportunidad de ejercer mi carrera”.

Con esta fundación ha participado en proyectos de Indesol (Instituto Nacional de Desarrollo Social) en programas sociales y

haciendo trabajo de campo en Michoacán, Guanajuato e Hidalgo, particularmente con las organizaciones de la sociedad civil. Es decir, en sociología aplicada.

En materia académica, tomó un curso en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) sobre las estructuras antropológicas del imaginario social. Actualmente está en un diplomado de teoría e historia de las religiones en el Instituto de Investigaciones Filológicas.

Destacó que haber sido seleccionada se lo debe en gran medida a la UNAM, ya que su formación profesional la obtuvo en la facultad con el apoyo de sus profesores. “Hay mucha gente que está detrás de ti, y que no saben hasta dónde llegan los conocimientos que nos comparten, pero que abren una perspectiva”.

Actualmente Marlen Mendoza imparte clases en el SUA en Ciencias Políticas y Sociales en la materia de Metodología de la Investigación Social.

Al hablar sobre sus proyectos profesionales, apuntó que en octubre próximo hará un doctorado en Historia del Arte en la Universidad de Barcelona. Se enfocará a sociología del arte. “En países como en España es una línea de investigación constante. En Barcelona me interesa hacer estudios con ese grupo de investigación. Es decir, relacionar la metodología de la sociología pero entrecruzarla con una cuestión subjetiva, como la creación artística”, subrayó.

Cabe destacar que los objetivos del programa de contenidos y actividades de estas becas son proporcionar a los líderes emergentes de Iberoamérica un mejor y más profundo conocimiento de la realidad española; crear lazos entre los líderes y España que en el futuro puedan traducirse en un mayor acercamiento entre los países. *g*

COMUNIDAD



Portal de Internet.

En él se especifica que tanto la licencia de uso como todas las actualizaciones que surjan durante la colaboración se harán extensivas a todos los equipos de cómputo que utilicen o mantengan el control directo y que sean propiedad de la UNAM, que incluyen todos aquellos que la institución mantenga en operación durante cursos, congresos, ferias o exposiciones.

Servicios de Cómputo Académico es la responsable de entregar las versiones nuevas a los representantes de cada uno de los centros e institutos de investigación, facultades, escuelas y dependencias administrativas de esta casa de estudios que lo soliciten. Los administradores de *software* de cada entidad universitaria serán responsables de vigilar el uso adecuado de las actualizaciones y considerar las recomendaciones establecidas en las licencias correspondientes.

Para ello, la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico ha establecido un programa de distribución para renovar las paqueterías del StarOffice e invita a los titulares de las dependencias que ya las usan, a presentar su solicitud de actualización de este *software*, así como a aquellos que deseen comenzar a utilizarlo.

Con ello se busca que todos los alumnos inscritos en las escuelas y facultades dentro de la UNAM, además del personal académico y administrativo, se beneficien con la utilización de este *software* evaluado rigurosamente por expertos en la materia.

Para mayor información y obtener la actualización, consultar la página: <http://www.sistemas.unam.mx/convenios.html> o a los teléfonos 5622 3660 y 5622 3684, y en las instalaciones de la Dirección de Sistemas de Servicios de Cómputo Académico. *g*

DGSCA

Actualización gratuita de licencias StarOffice

Personal administrativo y académico de la Universidad podrá cambiar a la versión 7.4.2

A partir de hoy, personal administrativo y académico de las diversas dependencias de la UNAM, en sus sedes nacionales y del extranjero, podrán actualizar gratuitamente la paquetería del *software* StarOffice a su versión 7.4.2, por medio de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.

En dicha versión StarOffice proporciona una interfaz fácil de utilizar y ofrece una mejora sustancial en cada una de sus aplicaciones: procesador de textos, presentación de documentos, hoja de cálculo, creación de gráficos, base de datos Adabas, el documento maestro de HTML, así como un exportador directo de documentos a formato pdf. Este paquete de herramientas está disponible para su uso

en las plataformas Windows, Solaris y Linux. Ya es utilizado en más de 40 dependencias universitarias.

Este paquete de herramientas de escritorio proviene originalmente de la comunidad de *software* de fuente abierta y en una versión estable y comercial de la empresa Sun Microsystems. Es parte de un convenio signado en 2003, entre la Universidad y esa empresa.

BREVIARIO

Cursos en línea de Ingeniería en el Sistema Nacional e-México. La División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería, a petición del Sistema Nacional e-México, preparó algunos cursos en línea para publicarlos en el área de CapaciNET, programa del gobierno federal que ofrece, entre otros servicios, cursos gratuitos de interés general por Internet.

Así, por medio de su Centro de Investigación y Desarrollo de Educación en Línea, la división diseñó los cursos Planeación Estratégica y Manejo de Grupo: Dinámica Grupal.

En el primer trimestre de este año se observó, con gran satisfacción, que se ha cumplido con la misión del centro al llevar educación a

diversos sectores, ya que ambos cursos causaron gran impacto entre la población receptora, mayoritariamente de profesionales.

Estudios de e-México indican que 85 por ciento de los participantes consideró una buena experiencia actualizarse mediante educación en línea, 74 por ciento nunca había cursado en esta modalidad y 58 por ciento afirmó que los cursos superaron sus expectativas.

Estos resultados motivan al Centro de Investigación y Desarrollo de Educación en Línea a desarrollar cursos con una visión amplia y diversas temáticas, ya que para e-México deben seleccionarse en función de su utilidad para el desarrollo personal, comunitario y social de la población en general. *g*



Alumno de QFB publicará en revista internacional

Víctor Hugo Vázquez Valadez, alumno del sexto semestre de la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo, de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, publicará los resultados de un estudio sobre el fármaco hidralazina en el tratamiento de la hipertensión en *Letters in Drug Design & Discovery*, revista arbitrada y reconocida en el ámbito mundial por presentar estudios de calidad en el área de diseño de nuevos fármacos.

El artículo "Computational Studies of 1-Hidrazinophthalazine (Hidralazine) as an Antineoplastic Agent. Docking Studies on Methyltransferase", es resultado de un estudio teórico computacional sobre la interacción de la metiltransferasa con la hidralazina, medicamento utilizado para el tratamiento de la hipertensión y que de acuerdo con estudios realizados en el Instituto Nacional de Cancerología, también posee actividad antineoplásica (anticancerígena).

Además, en el ámbito farmacéutico la investigación permite diseñar medicamentos con menos daños colaterales debido a que no se realizan pruebas ensayo-error, sino que virtualmente pueden recrearse las moléculas, y con ello se ahorra tiempo y recursos económicos.

Víctor Hugo Vázquez indicó que inició su investigación hace más de un año, como resultado de otro estudio en torno a las estructuras químicas, y que se adentró en este tema debido a su interés por la química, la que complementa con su gusto por la medicina, de aquí que su proyecto proponga un fármaco de bajo costo que combata la enfermedad crónica degenerativa más frecuente que afecta a individuos en la etapa más productiva de la vida: la hipertensión.

Informó que el estudio se realizó con la supervisión de Enrique Ángeles Anguiano, en el Laboratorio de Química Medicinal de esta unidad multidisciplinaria. *g*

FESCUAUTITLÁN

Primera egresada del Posgrado en Ciencia e Ingeniería de Materiales del CFATA

Mónica Trejo presentó su tesis doctoral sobre una nueva familia para la optoelectrónica



En la presentación de su trabajo.

VERÓNICA RAMÓN

Mónica Trejo Durán se convirtió en la primera graduada en la sede del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada (CFATA) del Posgrado en Ciencia e Ingeniería de Materiales. En su tesis doctoral, la alumna aporta la creación y caracterización de una nueva familia de materiales, cuyas propiedades podrán aplicarse a futuro en la optoelectrónica.

El 3 de este mes, Mónica Trejo presentó el examen para obtener el grado de doctora en ciencia e ingeniería de materiales en las instalaciones del CFATA, ubicadas en Juriquilla, Querétaro. El jurado acordó otorgarle mención honorífica y fue propuesta para la Medalla Alfonso Caso, máxima presea que la UNAM otorga a sus estudiantes de doctorado.

En su tesis "Estudio de híbridos orgánicos-inorgánicos de DCN-TEOS sintetizados por el método de Sol-gel", Mónica Trejo caracteriza esta nueva familia de materiales híbridos orgánicos-inorgánicos desde su proceso de formación, identificando algunos intermediarios, al

tiempo que plantea que sus propiedades podrán utilizarse a futuro en sensores o dispositivos ópticos como moduladores de luz o láser.

La universitaria explicó que para este trabajo utilizó la técnica de Sol-gel como método para realizar materiales, la cual permite preparar vidrios a bajas temperaturas.

Mónica Trejo cursó la licenciatura en Físico-Matemáticas en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en Morelia; la maestría en Física de Estado Sólido en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y en Ingeniería Eléctrica con especialización en Instrumentación y Sistemas Digitales en la Facultad de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Electrónica de la Universidad de Guanajuato.

Actualmente es coordinadora de Ciencias Básicas de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Electrónica de la Universidad de Guanajuato. *g*



Más de mil 500 títulos en la feria de Humanidades

Participaron 17 entidades del subsistema; mostraron su trabajo editorial

RAÚL CORREA

Con la exhibición de más de mil 500 títulos, los centros, programas e institutos concentrados en la Torre II de Humanidades realizaron su cuarta Feria del Libro, que en esta ocasión se enriqueció con la participación de 11 entidades más del Subsistema de Humanidades de la Universidad.

En total, 17 instancias académicas mostraron su trabajo editorial. Esta exposición sirvió para dar a conocer a la comunidad y a la población en general, los miles de títulos que publica esta casa de estudios como resultado de sus tres funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura.

Fue, asimismo, una ocasión para hacer un homenaje al libro universitario y un reconocimiento al sello editorial de la UNAM. La exhibición difundió la producción literaria más reciente de los investigadores, dedicados al estudio de las humanidades.

En la inauguración Daniel Cazés Menache, director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), señaló que ésta es una oportunidad para que la comunidad y el público interesado conozcan, mediante las publicaciones, el quehacer de la Universidad.

Tras destacar la importancia que tienen las investigaciones y ediciones en áreas como la economía y la bibliotecología, aseguró que el trabajo realizado en esta institución está a la vanguardia y se refleja en su alta productividad de títulos.

Como cada año, dijo, el propósito de la feria es que alumnos, profesores e interesados se acerquen a la producción literaria de los científicos sociales, los cuales, afirmó Cazés, llevan el liderazgo en México, porque los mejores centros e institutos de investigación en humanidades los tiene la UNAM.

Dependencias participantes

En esta cuarta edición de la feria participaron: la Dirección General de Estudios de Posgrado; los institutos de Investigaciones Antropológicas, Bibliográficas, Económicas, Históricas, Jurídicas y Sociales.

También los centros: de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos; Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Estudios sobre la Universidad, Investigaciones sobre América del Norte, Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, y los programas Universitario de Estudios sobre la Ciudad y Universitario de Estudios de Género, además la Dirección de Apoyo y Servicio a la Comunidad. *g*



Por segundo año consecutivo, la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) fue reconocida con el Premio Iberoamericano a la Excelencia Educativa 2005 que otorga el Consejo Iberoamericano en Honor a la Excelencia Educativa, en la categoría de Universidades y la subcategoría de Facultad de Arte.

Luz del Carmen Vilchis Esquivel, directora de la ENAP, reconoció que ésta es la primera institución mexicana que lo gana en dicha categoría en el país. "Nos da mucho gusto volver a obtenerlo como escuela de artes y diseño".

El premio, que se entregará en unos días en Punta del Este, Uruguay, durante la Primera Cumbre Iberoamericana por la Excelencia Educativa, es importante y permite a la dependencia tener la altura y la importancia que se merece. "Somos la escuela más antigua de artes en América y debemos mantener la tradición y el nivel que nos distingue", señaló Vilchis Esquivel.

Explicó que recibirlo en años consecutivos representa una doble satisfacción para todo un equipo de trabajo, porque el jurado que analiza los documentos considera los antecedentes y quienes ganaron en una ocasión anterior y la ENAP había sentado un precedente.

Por ello, recalcó, "teníamos que rebasar las expectativas de ese precedente, demostrar que nuestra institución ha avanzado en calidad educativa, mediante proyectos tangibles. Se envió la documentación con el trabajo realizado durante un año y fuimos notificados de que recibiríamos nuevamente este premio".

Junto con el galardón, consistente en trofeo y diploma, le fue otorgado a la dirección de la escuela un doctorado *Honoris Causa* en filosofía de la educación, una maestría en gestión educativa a algún funcionario, así como dos diplomas a académicos de la ENAP, con los cuales se les da el título honorífico de educadores iberoamericanos.

Además, insistió Luz del Carmen Vilchis, la ENAP asistirá a Punta del Este para participar en la Primera Cumbre Iberoamericana

ENAP, Premio Iberoamericano a la Excelencia Educativa

Fue reconocida en la categoría de Universidades y la subcategoría de Facultad de Arte



Luz del Carmen Vilchis muestra el reconocimiento del año anterior. Foto: Francisco Cruz.

por la Excelencia Educativa, en la que coordinará la mesa La Enseñanza de las Artes. "Ello nos da una voz de autoridad académica importante, por lo menos entre la comunidad de la región".

Explicó que durante la cumbre presentarán el proyecto académico desarrollado por la escuela en los últimos tres años y sus resultados, así como una compilación de criterios metodológicos de enseñanza de las artes y el diseño, que se ha reunido por medio de análisis de los planes de estudio, las autoevaluaciones y la participación de los profesores.

Con ello, dijo, "hemos reunido un mapa importante de las teorías, principios y modelos metodológicos que se aplican para la enseñanza tanto de las artes como del diseño. Esto impulsará la discusión con otras instituciones dedicadas a educar en estas áreas, que enriquezca a la escuela o que ella dé aportes como base y punto de par-

tida para las instancias que no tienen una estructura teórica para sustentar sus planes y programas de estudio".

Vilchis explicó que uno de los proyectos impulsado en el último año, y que sirvió de base para recibir el premio, es la revisión de los tres planes de estudio de la ENAP, que está en la etapa final. Cuando se envió la aplicación para el premio se había avanzado en la actualización, en la que participaron más de 250 profesores, en un esfuerzo metodológico inédito.

Ello, abundó, marcó una logística diferente que ha trascendido y causado sorpresa. De hecho, recientemente se nos ha pedido ser árbitros internacionales de planes de estudio para una universidad de Colombia porque nuestro modelo de trabajo ha sido diferente.

Añadió que otro gran proyecto es Cien Años de Diseño en México, el cual supone la participación escalonada de alumnos en inves-

tigación con el propósito de compilar la información histórica, iconográfica y de objetos del siglo XX para publicar, en algún momento, cinco tomos sobre la historia de esta disciplina en el país.

En este proyecto trabaja un equipo de 15 profesores, y en una primera etapa colaboraron y se titularon 60 alumnos de licenciatura. Ya comenzó la segunda etapa, con 53 estudiantes inscritos, lo cual ha causado una impresión importante en la comunidad del diseño.

Dijo que también está el proyecto de titulación, el cual ha permitido incrementar en un porcentaje importante el número de egresados con título, la mayoría por tesina.

Asimismo, dijo Luz del Carmen Vilchis, con el proyecto de educación a distancia de la ENAP se ha logrado, además de abrir dos salas de videoconferencia para la escuela, impartir un Diplomado en Curaduría en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México.

Todos estos proyectos han contado con la participación de docentes, alumnos y un cuerpo de colaboradores que se ha entusiasmado por ver que la escuela progresa en todos sus aspectos.

Sostuvo que en esta edición del premio, a diferencia de las anteriores, el número de jurados se amplió a Iberoamérica, con al menos tres o cuatro representantes del viejo continente, sobre todo de España y Portugal, además de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Comentó finalmente que el consejo iberoamericano ha tomado fuerza internacional, y en esa medida hay que sostener los hechos y las posibilidades de reconocimiento de una institución. *g*

**Analizan en Jurídicas
las próximas elecciones
en Chile**

⇒ 12

**Elaboran en Cuautitlán
pasta de amaranto
altamente nutritiva**

⇒ 10-11

LA
ACADEMIA

El Encuentro Internacional de Educación Superior inicia hoy

Rectores y expertos en educación de más de 200 universidades de Iberoamérica se reunirán en esta Universidad, a partir de hoy y hasta el viernes, en lo que será el Encuentro Internacional de Educación Superior UNAM 2005, que se realizará en el Palacio de Minería.

El foro tiene como propósito central establecer espacios de convergencia entre las instituciones de enseñanza superior de España, América Latina y el Caribe, que permitan alcanzar mejores estándares de calidad en docencia, investigación y posgrado.

También se prevé consolidar la movilidad estudiantil en Latinoamérica y extenderla a España y Portugal, así como aprovechar de manera más eficiente y coordinada las nuevas tecnologías para la educación a distancia.

En el encuentro participan más de mil académicos de una veintena de países en 15 foros paralelos que permitirán alcanzar acuerdos en los más diversos campos de la enseñanza y la investigación.

Durante estos cinco días se buscará la integración de la base de investigación científica y tecnológica continental, así como avanzar en la internacionalización de la enseñanza; se estudiará la situación actual de la educación superior y de la universidad pública en general; constituirán la Red de Redes de estas instituciones, y discutirán sobre la relación de los espacios comunes en ambas regiones.

Los expertos en educación superior que participarán en seminarios, conferencias, sesiones, cursos, talleres y foros crearán programas, planes y mode-

los para perfeccionar la funcionalidad de la movilidad estudiantil.

Con la internacionalización de los procesos de educación superior a dis-

tancia se pretende reforzar los sistemas de Internet, radio, televisión y videoconferencias, entre otros modelos. El foro de Virtual Educa analizará en forma am-

El Encuentro Internacional de Educación Superior UNAM 2005 incluirá:

- IV Conferencia Iberoamericana de Rectores
- IV Asamblea Extraordinaria de la UDUAL
- II Reunión del Consejo Ejecutivo de la Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y El Caribe
- II Seminario de la Red Iberoamericana de Posgrado
- Conferencias: Marco Normativo y Evaluación de la Educación Superior a Distancia (ANUIES)
- XI Encuentro de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD)
- IV Seminario Interamericano de Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación Superior (OEA)
- Exposición Internacional de Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación
- Foro e-Learning

plia y específica las nuevas tecnologías para la educación.

Otros aspectos fundamentales serán la conformación de mecanismos de revisión, evaluación, control y acreditación de planes y programas de estudio en los ámbitos internacional y a distancia. Este último modelo será un elemento importante más para el fortalecimiento de la enseñanza superior en Iberoamérica.

Será un paso más hacia el Espacio Común Iberoamericano de la Educación Superior y de la Investigación, así como con la Unión Europea para fortalecer áreas de interés, como los posgrados compartidos.

Los expertos dialogarán sobre todos los temas de la educación superior en ocho foros académicos distintos, pero con una temática común: las perspectivas, innovaciones y retos de la educación superior, frente a los cambios que impone el mundo globalizado y la sociedad del conocimiento.

Otros temas relevantes son la articulación y colaboración interinstitucional y la educación superior a distancia, sus retos y perspectivas en el siglo XXI. También se efectuarán actividades diversas en el Área Internacional de Exposición.

Entre los objetivos fundamentales del encuentro resaltan: establecer los puntos principales de una agenda iberoamericana de educación superior, sustentada en la cooperación y conjunción de esfuerzos a través de las redes, y definir las nuevas reglas de colaboración académica internacional.

Se realizarán reuniones de cuerpos directivos de las principales asociaciones de universidades de España, América Latina y el Caribe, y encuentros entre rectores iberoamericanos.

En forma específica la base de investigación científica y tecnológica continental se integrará en 10 áreas de impacto, claves para el desarrollo de estos ámbitos en los países de la región; la Red de Redes se constituirá por las macrouniversidades y asociaciones del continente; se discutirá y aprobará un programa multimedia para preservar y difundir el patrimonio histórico de las instituciones de educación superior, y se creará un nuevo marco de cooperación internacional.

Las conclusiones del encuentro serán entregadas en la próxima



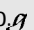
Cumbre de jefes de Estado y Ministros, que se efectuará en Salamanca, España, y se presentarán como resolutivos a finales de este año a la Asociación Internacional de Universidades.

También se realizarán el VI Encuentro Internacional sobre Educación, Capacitación Profesional, Tecnologías de la Información e Innovación Educativa-Virtual Educa, y el XI

Encuentro de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia.

En el primer caso habrá mesas de trabajo, conferencias magistrales, talleres y seminarios. En este marco, se efectuará la IV Conferencia Iberoamericana de Rectores-Virtual Educa, la cual dará continuidad a las deliberaciones tendentes a lograr acuerdos para la convergen-

cia y el desarrollo de la educación superior a distancia.

Sobre los posgrados se tratarán seis puntos esenciales: el crecimiento de la oferta del posgrado, calidad, investigación científica y humanística, formación de doctores, competitividad internacional y presupuesto para este nivel de estudios. Ahí participará la Red Iberoamericana de Estudios de Posgrado. 

CIFRAS

Del Encuentro Internacional de Educación Superior

UNAM 2005

- Más de 200 instituciones de educación superior
- De 22 países de Iberoamérica
- Participan más de mil 200 académicos
- Quince foros paralelos diferentes
- Treinta y dos expositores internacionales
- Más de 400 ponencias

Elaboran en Cuautitlán pasta de amaranto altamente nutritiva

Investigadores de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán desarrollaron una pasta para sopa con harina de amaranto y trigo, de alto valor alimenticio por su contenido de proteínas, calcio, ácido fólico y vitaminas A y C.

Este desarrollo forma parte de la línea de investigación Elaboración de Nuevos Productos Alimenticios con Base en Granos no Convencionales, que realiza la FES Cuautitlán con la participación de Claudia Cabrera Arriaga, pasante de Ingeniería en Alimentos. Dicha pasta es una opción para conservar los granos de amaranto y trigo transformándolos en un producto no perecedero.

Cabe mencionar que la línea de investigación pertenece a la cátedra Cambios Bioquímicos que Afectan la Calidad Biológica, Culinaria e Industrial de Semillas y Granos Alimenticios durante su Almacenamiento, a cargo de Enrique Martínez Manrique.

El amaranto es una planta que se cultiva y utiliza desde hace más de siete mil años. Junto con el maíz y el frijol era parte fundamental en la dieta de las sociedades prehispanicas. Constituía la fuente principal de proteína para pueblos de una vasta región, desde los mayas hasta los incas. Recientemente se han descubierto sus altas propiedades nutritivas, equivalentes a las de la leche y la soya.

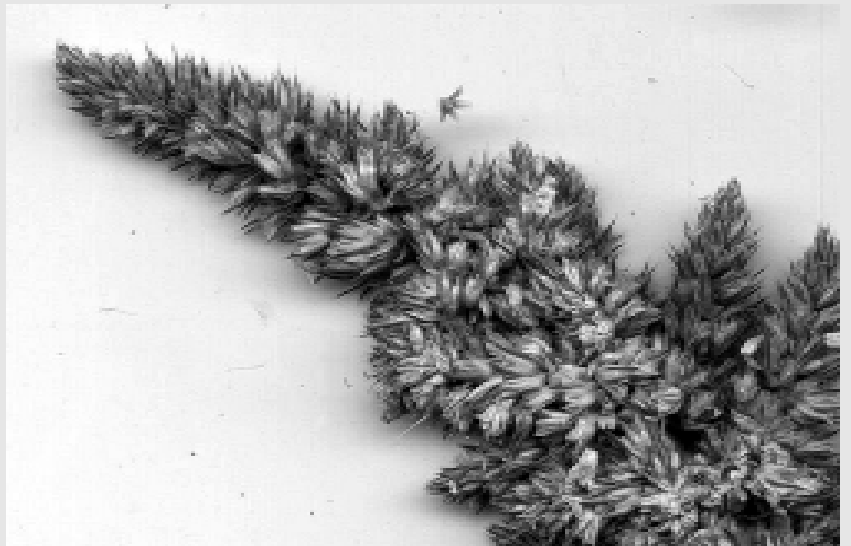
Martínez Manrique explicó que el proyecto surgió a raíz de la inquietud de un productor de amaranto por conocer las opciones de uso de este cereal y porque se ha comprobado que las semillas tostadas son fuente rica en proteínas y contienen 70 por ciento de la energía de una dieta tradicional.

Durante la investigación bibliográfica se detectó que existen más de 70 especies de amaranto en el mundo, de las cuales 55 son originarias de América y el resto se encuentra en Europa, Asia y África.

En relación con la proteína del amaranto destaca su alto contenido de lisina, lo que permite un excelente complemento de aminoácidos con las proteínas de maíz, arroz y trigo.

Asimismo, en investigaciones realizadas con productos de amaranto tostado y/o molido se descubrió que

Tiene gran valor alimenticio por su contenido de proteínas, calcio, ácido fólico y vitaminas A y C



Planta de amaranto.

los humanos pueden absorberlo y digerirlo fácilmente, además de que al consumir menos cantidad se reciben los mismos beneficios nutritivos que con otros cereales.

Otra de las bondades de esta semilla es que se conserva por tiempo prolongado sin perder sus propiedades nutricionales. En caso de que el amaranto esté en condiciones de alta temperatura se convierte en una palomita cerealera.

En México el amaranto se utiliza principalmente en el dulce llamado "alegría" y también para pre-

parar atole, pinole, tamales, pastas, chuales, galletas, tortitas saladas, dulce y nieves así como para extraer el aceite escabelo (que se utiliza en la confección de cosméticos).

En menor escala se emplea para preparar panqués y las hojas tiernas se utilizan en sopas o guisados, las cuales contienen más hierro que la espinaca por lo que se recomienda a personas que padecen cierto grado de anemia.

El trigo, el otro ingrediente que se escogió para elaborar la pasta,

contiene fibra cruda y diversos hidratos de carbono, compuestos nitrogenados, entre los que se encuentran proteínas, lípidos, sustancias minerales, agua con pequeñas cantidades de vitaminas, enzimas y otras sustancias como pigmentos.

Este cereal se destina principalmente a la fabricación de harinas para panificación y pastelería, aunque también se usa para elaborar hojuelas y, escasamente, en la producción de cerveza, whisky y alcohol industrial.

Opción viable

Enrique Martínez Manrique comentó que las pastas se obtienen a partir de la sémola y semolina procedentes de harinas de trigo a las que se les incorpora huevo, gluten, soya y otros aditivos. Para obtener una pasta alimenticia de excelente calidad debe tenerse un estricto control de la materia prima y considerar las características sensoriales y de cocción de la mezcla, la cual debe aumentar su volumen de tres a cuatro veces y absorber por lo menos el doble de su peso en agua.

Tomando en consideración lo anterior, se elaboró una pasta



Enrique Martínez Manrique.

con harina integral de amaranto, misma que se mezcló con sémola de trigo, previo al estudio del perfil de aminoácidos y análisis químico. El resultado fue una pasta de color amarillo y resistente.

Después fue sometida a pruebas de textura y calidad culinaria (que consistió en determinar tiempo de cocción y resistencia), una prueba piloto a nivel sensorial y análisis de resultados.

El procedimiento se realizó en el Laboratorio de Bioquímica y Fisiología de Semillas de la Unidad de Granos y Semillas (Unigras) de dicha facultad.

Al final de estos estudios se concluyó que la propuesta es una excelente opción nutricional por su alto contenido proteico, además de tener buen sabor y aspecto, comentó Martínez Manrique.

Aún falta realizar una prueba de

textura de la pasta para comparar las propiedades de la masa, confirmar el perfil de aminoácidos y realizar una prueba sensorial con los consumidores.

Lo que surgió como una idea vaga terminó en esta propuesta que se pretende dar conocer a las pequeñas y medianas empresas con miras a su producción industrial.

En esta investigación también participan Ernesto Moreno Martínez,

Manuel Jiménez Estrada, Agustín Reyo Herrera, María Cristina Pérez Reyes, Martha Yolanda Quezada Viay, Josefina Moreno Lara y Gabriela Sánchez Hernández, así como los pasantes Eréndira Martínez, Ricardo Caballero Albarrán y los alumnos Mónica Pérez, José Luis Cadena, Kathia Corona y Gabriela Reyes. *g*

FES CUAUTILÁN

JUAN ALBERTO ADAM SIADE *

Nuevos estados financieros para las empresas

En los ámbitos contable y financiero el tema de la valuación surge a partir de la consideración de que los informes financieros tradicionales muestran el valor de las empresas en forma limitada, ya que sólo reflejan información histórica. Al respecto puede citarse a Eccles, quien dice: “Los números que encontramos en los estados financieros, como tal, representan los acontecimientos pasados, pero lo que los inversionistas necesitan es otra información que les permita tomar decisiones acertadas para saber qué camino seguir.”¹

Es decir, los estados financieros deben complementarse con otros reportes para reflejar información que brinde más y mejores elementos para orientar mejor la toma de decisiones con base en la información financiera futura.

Esta problemática se refiere a que la información financiera que se usa actualmente en el mundo no plantea el valor agregado de las empresas, puesto que pierde de vista que éstas son negocios en marcha, con un antes, un ahora y un después.

En otras palabras, accionistas, directores, administradores, auditores e inclusive clientes y proveedores requieren información más precisa en cuanto a la capacidad que la empresa ha tenido, tiene y tendrá para generar valor financiero.

Es necesario diseñar métricas de valuación de empresas que, además de mostrar un valor más exacto que el valor en libros, muestren la capacidad histórica, actual y futura de las empresas para generar valor financiero. Esto permitirá cumplir cabalmente con el principio de negocio en marcha, ya que no es suficiente señalar si la empresa continuará o no, sino en qué condiciones financieras lo hará.

Con base en los resultados obtenidos en la investigación denominada Análisis de los Métodos de Valuación de Empresas y la Relación de éstos con

la Capacidad que las Organizaciones Tienen para Generar Valor: Propuesta para Reportar, en la Información Financiera, el Valor de las Organizaciones y su Capacidad para Generarlo, se presenta una serie de propuestas para reportar la capacidad que las empresas han tenido y tendrán para generar valor financiero en formatos denominados *Nuevos estados financieros*, basados en los métodos de valuación de empresas y en nuevas métricas de generación de valor financiero.

Esta investigación tuvo como propósito fundamental analizar cuáles de los métodos de valuación de empresas conocidos, como método de valor en libros, método de valor de mercado, método *goodwill*, modelo Black & Scholes, método de flujos de efectivo descontados y método del múltiplo precio-utilidad, son más consistentes con los métodos que nos permiten medir la generación de valor como el Valor Económico Agregado (EVA™), la Generación Económica Operativa (GEO®), el Rendimiento sobre la Inversión (RSI), el Rendimiento sobre la Inversión Operativa Neta (RION®) y la Utilidad Antes de Intereses, Impuestos, Depreciaciones y Amortizaciones (UAIIDA).

Dado que algunos de estos métodos han sido diseñados en países distintos al nuestro, el estudio presenta diversas opciones para calcular el costo de capital en todo tipo de entidades, para que las propuestas puedan ser aplicadas en forma general en las micro, pequeñas y medianas empresas, que son la mayoría en el país.

En términos generales, los nuevos estados financieros propuestos reportan la capacidad que las empresas han tenido para generar valor financiero histórico y la capacidad que tendrán para generar valor financiero futuro, con base en los flujos netos y libres de efectivo, así como en los resultados netos y operativos y su proyección en relación con el valor que

se espera que la empresa genere en función de diversas variables macroeconómicas y financieras. Además, consideran la capacidad que se tendrá para generar valor financiero en función de las bases probabilísticas de las opciones reales contempladas en el modelo Black&Scholes actualizado con la aportación de Merton en relación con los dividendos.

Es válido que las entidades de cualquier giro o tamaño puedan diseñar y elaborar los informes que ellas consideren pertinentes y que ayuden a los usuarios de la información a facilitar la toma de decisiones.

En este sentido, es importante dejar volar nuestra creatividad para que con apoyo del conocimiento técnico de las finanzas los alumnos, profesores, investigadores y profesionales de las áreas financiero-administrativas contribuyamos a lograr la innovación de la información financiera de las empresas en beneficio de una mejor toma de decisiones.

Actualmente en las empresas ya no es suficiente saber si reportan utilidades o si tienen liquidez. Además de esto es necesario saber si han generado valor financiero y si lo seguirán haciendo en el futuro. Una empresa podría reportar utilidades y tener un alto grado de liquidez y sin embargo no genera valor financiero. Saber esto podría permitirles tomar decisiones a tiempo, orientadas a generar el valor que necesitan para garantizar su permanencia, o para tomar la decisión de suspender actividades antes que sea tarde y se haya comprometido demasiado el patrimonio. *g*

* División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración

¹ Robert G. Eccles, et al. *The value reporting™ revolution*, John Wiley & sons, PricewaterhouseCoopers, p. 123.

Analizan en Jurídicas las próximas elecciones en Chile

Al parecer cualquiera de las dos candidatas que elija la Concertación de Partidos tiene asegurado el triunfo

lena y, por oponerse al golpe de 1973, fue asesinado. Por el momento, está adelante en las encuestas. Por el lado de la oposición, con la derecha, se levantan dos candidatos: Joaquín Lavín, exalcalde de Santiago, y Sebastián Piñera, exsenador, político moderno más de centro.

Joaquín Lavín, precisó Díaz Müller, era el candidato obligado y natural, sin embargo bajó su popularidad al perder en las elecciones anteriores con el presidente Lagos. En este momento está 30 por ciento por abajo de Michelle Bachelet en la intención del voto.

Después de tantos años de férrea dictadura militar, el proceso de consolidación de la democracia en Chile ha emergido con fuerza y vigor. Las identidades partidistas de antaño, así como las tradiciones y prácticas democráticas anteriores a la dictadura han llevado a esta nación a un proceso de transición.

RAÚL CORREA

Hay elementos que hacen de las elecciones chilenas un proceso digno de ser analizado. Por ello, el Instituto de Investigaciones Jurídicas organizó la mesa redonda Las Elecciones Presidenciales de Diciembre Próximo en Chile. Perspectivas, en la que dos de sus más connotados especialistas en el tema, Luis Díaz Müller y Ricardo Valero, examinaron dicho proceso electoral.

Es de interés entender las razones o factores por las que, al parecer y a diferencia de otros países latinoamericanos, ha surgido un patrón de cooperación y conciliación entre las distintas fuerzas políticas de este país, planteó el moderador de la mesa, José María Serna de la Garza.

Como se sabe, en Chile gobierna desde hace años la llamada Concertación de Partidos por la Democracia, que agrupa a diversas fuerzas, entre las cuales están Democracia Cristiana, Socialista, por la Democracia y Radical Social Demócrata.

De hecho, agregó De la Garza, la disputa real por el cargo presidencial se da en el seno de la concertación. Las encuestas electorales de hace unas semanas, apuntan de manera consistente en el sentido de que cualquiera de las dos personas de la concertación que obtenga la candidatura de dicha coalición habrá de ganar la elección de diciembre próximo.

Ello remite a considerar la relevancia que tienen las elecciones primarias de la concertación que se realizarán el 31 de julio de este año, día en que se decidirá quien será la candidata de dicha agrupación.

Las dos personas que se disputan la candidatura en la elección primaria son dos connotadas y distinguidas mujeres de la vida política de Chile. Se trata de Soledad Alvear, de la Democracia Cristiana, y Michelle Bachelet, del Partido Socialista.

En el Auditorio Guillermo Floris Margadant de Investigaciones Jurídicas, Luis Díaz Müller explicó que Soledad Alvear fue ministra de Relaciones



Santiago de Chile. Fotos: Internet.



Exteriores con el presidente Ricardo Lagos, y ministra de Justicia durante el gobierno de Eduardo Frey. Se desempeñó también como directora del Servicio Nacional de la Mujer.

Por su parte, Michelle Bachelet, médica de profesión, fungió como ministra de Salud y luego de la Defensa en la presidencia de Ricardo Lagos. Además fue presa política durante la dictadura de Augusto Pinochet. Su padre, Alberto Bachelet, se desempeñó como general de la fuerza aérea chi-

El investigador universitario aseguró que por la información de los últimos meses, "tengo la impresión que ninguno de los dos opositores logrará arrebatarle el sillón presidencial a la candidata Michelle Bachelet".

En este recuento, el también profesor de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho comentó que en Chile existe una izquierda extraparlamentaria que ya alcanza el ocho o nueve por ciento. Está integrada por los partidos Comunista, Izquierda Cristiana y el Humanista, así como por sectores independientes.

El futuro y la transición chilena no se juegan ahora con las elecciones del próximo diciembre porque la candidata Michelle está prácticamente asegurada, concluyó.

Por su parte, Ricardo Valero hizo un análisis de carácter coyuntural y explicó, en un contexto más general, el proceso de transición de la nación latinoamericana.

Tanto Luis Díaz Müller como Ricardo Valero expusieron las características generales que rodean a este proceso electoral. El domingo 11 de diciembre de 2005 se efectuarán las elecciones para elegir presidente en Chile. Se disputarán también 20 senadurías y 120 escaños en la Cámara de Diputados para la renovación del poder legislativo. *g*



nos se convierten en una prolongación de este ámbito.

La educación, resaltó, siempre es pública. Es decir, puede estar financiada con medios concertados y privados, pero en cuanto concepto siempre es pública, por ser un problema en que la sociedad debe decir algo.

En el Aula Magna Fray Alonso de la Veracruz de la facultad, el autor de libros como *La infancia recuperada* y *El valor de educar* también se refirió a la globalización. Subrayó que las quejas sobre el particular

tribus infranqueables unas de otras, los seis mil millones de seres humanos que habitan la Tierra adopten un punto de vista en común porque todos necesitan lo mismo.

En la actualidad, abundó, una de las líneas de importancia es que los seres humanos pongan en común lo que requieren del planeta, pues frente a problemas como los ambientales o energéticos, tienen las mismas exigencias, sin importar la cultura o tradición a la que se pertenezca. De esta manera, deberían hacerse los cambios globales de acuerdo con una igualación mayor de necesidades.

La educación es un bien público: Savater

El escritor español dictó la conferencia de clausura del Primer Encuentro de Filosofía

ROSA MA. CHAVARRÍA

La educación siempre es un bien público que no debe someterse a los vaivenes del mercado, porque la única forma de fabricar la humanidad y la manufactura fundamental de nuestras democracias es lo que intenta hacer la enseñanza, aseguró el escritor y filósofo español Fernando Savater.

Sostuvo que la educación pública debe ser la opción que permita a los estudiantes abrirse a un mundo que no se centre estrictamente a los juicios o prejuicios familiares, sino que les brinde otros aspectos. Por lo tanto, tiene que existir la posibilidad de darle factores diferentes, no por estar en contra de los meramente familiares. De lo que se trata es de que sean distintos.

El catedrático de la Universidad Complutense de Madrid dictó la conferencia de clausura del Primer Encuentro de Filosofía, ¿Qué es la Humanidad?, realizado dentro de la Cátedra Extraordinaria José Gaos de la Facultad de Filosofía y Letras.

El ensayista, periodista, novelista y dramaturgo fue presentado por Ambrosio Velasco, director de Filosofía y Letras. Ahí, el especialista español puntualizó que abrir a los jóvenes al mundo con aspectos distintos a los familiares puede reivindicarse a partir de la idea de humanidad.

El cultivo de la humanidad, hizo hincapié, es el programa fundamental de la educación, y es ahí donde radican las destrezas.

Se manifestó "radicalmente en contra" de costumbres de países como Holanda o España, donde la educación es familiar y los ciudada-

son acerca de sus efectos económicos, de maximización de beneficios y de rentabilización de capital.

Sin embargo aseveró que no tendría objeción si se globalizarán humanidad, educación, protección a la infancia o del medio ambiente, entre otros temas que afectan a la población mundial.

"A lo que nos oponemos es a que se globalicen sólo determinados aspectos y no otros. A pequeña escala, en Europa, la Constitución es un intento para globalizar todos los rubros no sólo los de mercado", advirtió.

Perspectiva común

Al referirse a la crisis ecológica, dijo que para enfrentar los problemas planetarios es importante que en lugar de encerrarse en

De la humanidad, expuso que es lo que nos atrae y aleja de la naturaleza, pero ésta también es un valor. Los individuos, dijo, debemos ser valorados como lo mejor de nosotros mismos, porque eso nos da una condición a la que aspiramos. Esto es, especificó, la humanidad y lo humano es lo que somos y lo que queremos ser. Es decir, "somos humanos y queremos ser humanos".

Si se recuerda a la humanidad, indicó, pasa por encima de los enfrentamientos que llevan a lo inhumano.

Fernando Savater destacó que debido a que los seres humanos no tenemos una determinación específica sobre lo que tenemos que hacer—esto es, estamos programados para realizar funciones genéticamente no programadas—efectuamos las acciones con libertad, a diferencia de los animales. *g*



Foto: Marco Mijares.

Tradición y actualidad, eje del Encuentro de Filosofía

Participan especialistas de la Complutense y de la UNAM

DURANTE mucho tiempo la UNAM ha reconocido al exilio español, porque sin duda ésta fue una forma que enriqueció la construcción del conocimiento de diversas disciplinas, afirmó Mari Carmen Serra Puche, coordinadora de Humanidades de la UNAM.

Al inaugurar el Primer Encuentro de Filosofía, el cual forma parte de las actividades organizadas en la Cátedra Extraordinaria José Gaos, la funcionaria destacó que con estas cátedras se forman grupos de investigación inter y multidisciplinarios y se comparten no sólo experiencias sino también se fomenta la creación de redes a largo plazo.

De este modo, precisó, también se impulsa la relación entre esta casa de estudios y la Universidad Complutense de Madrid, instituciones responsables de la cátedra. En ese sentido, dicho evento es un reencuentro entre ambas universidades, subrayó en el Aula José Gaos del Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF), donde estuvo presente el director de esa instancia, Guillermo Hurtado.

En su oportunidad, Ambrosio Velasco, director de la Facultad de Filosofía y Letras, consideró que dicha cátedra ha servido como un espacio de integración entre México y España como naciones, culturas y fuentes de tradiciones humanistas importantes.

Asimismo, dijo, con ella se hace un reconocimiento a José Gaos como pilar fundamental de la UNAM y la Universidad Complutense, y más específicamente a sus valiosas aportaciones a la Facultad de Filosofía y Letras y al Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Destacó que el intercambio entre académicos de filosofía es necesario e importante. Éste es uno de los produc-

tos de la cátedra. Por ello, se espera que más adelante se integren a ella otras especialidades como la historia, la antropología y la literatura, apuntó.

Desarrollo de actividades

Por su parte, Rosario Otegui, vicerrectora de Relaciones Internacionales de la Complutense de Madrid, recalcó que dicha cátedra implica el estable-

cimiento de contactos académicos entre profesores distinguidos de ambas universidades. De hecho, una de sus tareas fundamentales es desarrollar las actividades filosóficas.

“Los españoles asistimos a un proceso de recuperación de la memoria histórica y, en ese sentido, tenemos como asignatura pendiente reconocer aquellas figuras españolas que después de la Guerra Civil se

exiliaron y con su trabajo contribuyeron a enriquecer una sociedad y una cultura como la mexicana, la cual tuvo la generosidad, al igual que la UNAM, de acogerles con los brazos abiertos”, mencionó.

Indicó que con eventos como éste se cumple con el papel de conocer a nuestros pensadores del exilio. En ese sentido, insistió, el intercambio académico es de gran importancia para expresar la interrelación entre México y España.

Finalmente señaló que este encuentro es un espacio de discusión, debate y aportaciones con el cual se cierra el ciclo del segundo año de la cátedra extraordinaria.

Juan Manuel Navarro, decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense, sostuvo que el encuentro fue concebido y estructurado en torno a la idea de enriquecer con temáticas plurales las relaciones académicas entre ambas instituciones de educación superior.

Por ello, dijo, se eligió como tema central Lenguaje y racionalidad, ya que en estos términos se expresan y enhebran casi todas las cuestiones filosóficas de nuestro presente.

Es necesario, mencionó, que las actividades derivadas de la Cátedra José Gaos planteen cuestiones actuales, pero que provengan de una tradición, porque de la apropiación de las tradiciones surgen actividades críticas, cívicas y políticas vinculadas con el quehacer filosófico.

Más aún, concluyó, este encuentro irá más lejos al ofrecer una temática plural, abierta e intercomunicada de tal manera que al final pueda plantearse un convenio para establecer redes de grupos de investigación entre la UNAM y la Complutense de Madrid, en las cuales puedan integrarse tanto académicos como alumnos.

Entre los temas tratados en las conferencias programadas destacaron: Los Límites de una Metáfora: la Mente como Computador; Las Costuras de Logos: ¿Inversión del Platonismo?; La Racionalidad Práctica, entre Normas y Utilidades, y Lo Hermenéutico del Logos y su Compromiso Ontológico. La conferencia de clausura la dictó Fernando Savater quien trató el tema ¿Qué es Humanidad? *J*



Rosario Otegui. Fotos: Marco Mijares.



Juan Manuel Navarro.



Ambrosio Velasco.



Mari Carmen Serra.

Fundada por Sergio Mondragón y Margaret Randall, *El corno emplumado* (*The plumed horn*), que debe su nombre a las plumas de Cuauhtémoc y al *horn* del jazz estadounidense, fue la primera revista literaria mexicana bilingüe que se editó durante la década de los 60. Por ocho años y 32 números, cientos de poetas de todo el mundo colaboraron en ella. Eran representantes de la generación beat, en ese entonces ninguneada por algunos élites culturales.

Paralelamente, *El corno emplumado* abrió puentes de comunicación con escritores latinoamericanos, como Ernesto Cardenal y Julio Cortázar.

Recientemente, en la Sala José Revueltas se presentó el documental *El corno emplumado: una historia de los sesenta*, dirigido por Anne Mette Nielsen y Nicolénka Beltrán que recupera la historia de la legendaria revista. En este documento filmico Margaret Randall, Huberto Batis, Sergio Mondragón, Juan Bañuelos, Theodore Enslin, Diane Wakoski y Jerome Rotherberg hablan de su experiencia en dicha publicación.

El corno emplumado, historia de una cultura marginada

Se presentó documental sobre la primera revista literaria mexicana bilingüe

Durante el estreno del documental estuvieron presentes el director del filme Nicolénka Beltrán y los poetas Sergio Mondragón, José Vicente Anaya y Joaquín Sánchez MacGregor, quienes señalaron que la revista surgió durante una ruptura política, en una época de despertar, con un ánimo anti-autoritario y de renovación. Era una época de conflictos, de dictaduras en toda América Latina, cuando la revolución cubana surgió como una aurora.

Sin embargo también fue una época propicia para la ruptura en las artes. Los poetas ya no querían ni podían escribir como los venerables abuelos y padres; ya no se redactaba como Xavier Villaurrutia, por ejemplo.

Debido a que la revista apoyó el

Movimiento Estudiantil del 68, fue censurada por el gobierno mexicano y quedó sepultada en la memoria de muchos, como tantos otros proyectos. Fue vendida y los editores tuvieron que salir del país porque el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz les giró orden de aprehensión. Sin embargo, gracias a este documental que promovió la Filmoteca de la UNAM, las nuevas generaciones pudieron conocer, por única vez, lo que significó *El corno emplumado*.

La generación de poetas de la década de los 60 gestó un gran movimiento de solidaridad en toda América Latina, por medio de esta famosa publicación. Ahí se conjugaron las nuevas formas poéticas con la presencia social y con la ruptura de

los esquemas tradicionales y las marginaciones que la complicada historia del momento determinaron.

El corno emplumado publicó 32 números de 1962 a 1969, y más de 20 libros de autores estadounidenses e hispanoamericanos. El grupo poético ecuatoriano de los Tzántzicos y su revista *Pucuna* fueron parte de esta gran corriente.

En 1964 organizaron en la ciudad de México el Primer Encuentro Americano de Poetas, presidido por Henry Miller, al que asistieron más de 60 poetas. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

Dos nuevas esculturas engalanan el IB

El Instituto de Biología (IB) de la UNAM cuenta con dos nuevas esculturas metálicas de gran tamaño que fortalecen el aspecto visual y artístico de esta dependencia.

Se trata de *Bromelia Cy Espiga mutilada*, obras del artista plástico Federico Silva Lombardo, egresado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas y de las facultades de Ciencias y Arquitectura (de la que también fue profesor). Ambas están localizadas en los espacios exteriores de Biología.

Son resultado de una investigación que el escultor y artista visual efectuó en el ámbito de la arquitectura vegetal, de ahí su interés en presentar su obra en dicha dependencia universitaria.

De acuerdo con el autor, en términos simbólicos, ambas esculturas manifiestan el deterioro nacional del vínculo hombre-naturaleza y de la relación hombre-hombre. "Como espectador cotidiano estableces una interacción dramática y preocupante con el objeto", aseguró Silva.

Dijo que *Bromelia C* representa a la planta que retiras de un mar contaminado con aceite y petróleo. Sabes que fue bella,; que lo es en sus últimos momentos de vida, pero nada se puede hacer para impedir su muerte.

En cambio *Espiga mutilada*, continuó, muestra la relación de la

naturaleza vegetal con la gran ciudad. En el proceso de adaptación al medio urbano adquiere manifestaciones monstruosas para seguir viva. La planta adopta aspectos o condiciones plásticas jamás previstas en el mapa genético natural del organismo.

"Mi propuesta escultórica no es decorativa. Por razones de mimesis establece una relación amable con el contexto paisajístico, urbano y arquitectónico, aunque no intento embellecer el entorno, sino propiciar un discurso crítico y reflexivo en términos filosóficos y poéticos", reconoció Silva Lombardo. *g*

Bromelia C. Foto: F. Velázquez.





**Nociones
corpóreas, en
el vestíbulo
del Amoxcalli**





Estrena Jimena Giménez Cacho obras de Julián Carrillo

A 125 años del nacimiento del compositor, Radio Universidad programó conciertos con *Seis casi sonatas para violonchelo en cuartos de tono*

La violonchelista Jimena Giménez Cacho estrena en México las *Seis casi sonatas para violonchelo en cuartos de tono*, de Julián Carrillo (1875-1965), en una serie de recitales que inició el sábado 11 de este mes, en Radio Universidad.

A 125 años del nacimiento y a 40 de la muerte del compositor potosino, Giménez Cacho interpretará por primera vez en México esta serie de casi sonatas que compuso Carrillo entre 1959 y 1964. Los recitales se efectuarán en la Sala Julián Carrillo de Radio UNAM los sábados 20 de agosto y 19 de noviembre, a las 13 horas, y serán transmitidos simultáneamente por el 96.1 de FM.

El sábado 11 de junio, Giménez Cacho tocó la *Segunda casi sonata para violonchelo solo en cuartos de tono* (1959), dedicada a Beethoven, y la *Sexta casi sonata para violonchelo solo en cuartos de tono* (1964). En el recital del 20 de agosto interpretará la *Cuarta casi sonata en cuartos de tono* (1959) y la *Quinta casi sonata para violonchelo solo en cuartos de tono* (1964). El 19 de noviembre tocará la *Primera casi sonata para violonchelo solo en cuartos de tono* (1959), dedicada a Juan Sebastián Bach, y la *Tercera casi sonata para violonchelo solo en cuartos de tono* (1959).

Jimena Giménez Cacho inició sus estudios de violonchelo con Leopoldo Téllez y se graduó en el Conservatorio de Madrid, España. En 1977 se trasladó a Francia para estudiar con Luis Claret y Perre Baseaux, en la Escuela Cantorum de París. En 1979 fue a Alemania a estudiar con Janos Starker y María Kliegely en la Staatliche Hochschule für Musik in Freiburg con los profesores Christoph Henkel, Marcial Cervera y Nicolás Chumachenko.



La violonchelista. Foto: DC.

Posteriormente, permaneció en España siete años como miembro de la Orquesta Ciudad de Valladolid y Sinfónica de Baleares. Desde 1990 reside en México donde ha sido miembro de la Filarmonía de la Ciudad de México, Sinfónica de Minería, Cuarteto de Bellas Artes, Orquesta Barroca Capella Cervantina y ha colaborado con la Capilla Virreinal de la Nueva España y el grupo Amarillis de Inglaterra.

Actualmente se desempeña

como solista de música de cámara y se ha especializado en la interpretación de la música barroca con instrumento de época. Es miembro fundador del grupo de improvisación libre Interior Tres y Grupo Arión.

Creador del sonido 13

Aunque Julián Carrillo es un personaje más o menos familiar para los mexicanos (calles y escuelas llevan con su nombre, así como el

de la sala de conciertos de la radiodifusora universitaria), pocos están enterados de que este compositor fue el creador del sonido 13, uno más en la gama de 12 del sistema temperado que abrió nuevas posibilidades musicales.

Figura relevante del siglo XX, Carrillo estuvo nominado al Premio Nobel de Física; Francia lo hizo Caballero de la Legión de Honor; Alemania le otorgó la Gran Cruz del Mérito; le fue concedido el Gran Premio de la Música de América Latina; México lo distinguió con la Medalla al Mérito Cívico, y Finlandia lo condecoró con el Premio Sibelius. Sus restos descansan en la Rotonda de los Hombres Ilustres.

Último de los 19 hijos de Nabor Carrillo y Antonia Trujillo, campesinos indígenas, Julián Carrillo nació en Aqualulco, hoy llamado Aqualulco del Sonido 13, en San Luis Potosí. Se inició en la música cantando en el coro de la iglesia de su pueblo natal. En 1895 fue a la capital del país a estudiar en el Conservatorio Nacional de Música. Cuando el presidente Porfirio Díaz lo escuchó en 1899, le regaló un violín Amati y le otorgó una beca para estudiar en Alemania.

De regreso en México, Carrillo ingresó como docente al Conservatorio Nacional de Música. Fue nombrado profesor de las cátedras de historia, composición, contrapunto, fuga y orquestación. En 1913 lo designaron director de esta institución educativa, aunque al año siguiente tuvo que exiliarse en Estados Unidos tras la caída del régimen de Victoriano Huerta.

El músico potosino regresó a México en 1918 y fue nombrado director de la Orquesta Sinfónica Nacional. Escribió música para diversos instrumentos y combinaciones de ellos. Es autor de tres óperas, la última de las cuales le fue encargada por José Vasconcelos en 1921, el mismo año en que este ministro de Educación les pidió unos trabajos a Carlos Chávez y a Diego Rivera.

A partir de 1922 Julián Carrillo se dedicó casi exclusivamente a su teoría del sonido 13; diseñó instrumentos y compuso música microtonal. El compositor realizó una gran cantidad de escritos acerca de su teoría y publicó una revista, llamada *El sonido 13*. g

DC



Durante el informe. Foto: Benjamín Chaires.

el Sistema Nacional de Investigadores, casi 85 por ciento del total y más de 20 por ciento respecto de 1997, al igual que en el PRIDE, pues pasó de casi 90 a ciento por ciento. Asimismo, 24 investigadores forman parte del Programa de Fomento a la Docencia.

Virginia Guedea destacó que la investigación es la actividad principal del instituto, por lo que se propuso la creación de un claustro, que al igual que el de técnicos académicos, quedó ya instituido, con el objetivo de contar con un cuerpo colegiado

tesis, 39 investigadores, casi 85 por ciento, dirigieron durante el último año un total de 254, lo que representa un promedio de más de cinco y media por cada uno.

Asimismo, Virginia Guedea destacó el aumento de la infraestructura, que sigue en marcha, también un plan de difusión y diversos premios recibidos por los investigadores, así como las membresías en asociaciones científicas.

Por su parte, el rector Juan Ramón de la Fuente reconoció la labor realizada por Vir-

Virginia Guedea presentó su informe de labores correspondiente al periodo 1997-2005

VERÓNICA RAMÓN

El Instituto de Investigaciones Históricas goza de reconocimiento como líder y precursor en varias de sus especialidades y ha alcanzado una importante posición en su ámbito, afirmó su titular, Virginia Guedea, al rendir el informe de labores 1997-2005.

Ante el rector Juan Ramón de la Fuente; Mari Carmen Serra Puche, coordinadora de Humanidades, así como investigadores eméritos y la comunidad del instituto, Guedea indicó que la investigación que desarrolla la entidad busca contribuir al entendimiento de los problemas nacionales y aportar elementos para su solución y previsión.

Detalló que Históricas logró incrementar su planta de investigadores. Ahora cuenta con 46, siete más que en julio de 1997. De ese total, 42 son definitivos (casi 20 por ciento más que hace ocho años), al tiempo que ha sido considerable el aumento de titulares y el de eméritos, que en este último caso se elevó a cuatro.

En lo que se refiere a los técnicos académicos, mencionó que son 16 los adscritos a Históricas, uno más que en 1997, y se está tramitando la contratación para una nueva plaza. Actualmente 14 son definitivos, casi 41 por ciento más que en 1997; en cuanto sus categorías y niveles, nueve son titulares y siete asociados.

Fueron 12 los investigadores que obtuvieron el doctorado a lo largo del periodo, con lo que su número es de 39, incremento de más de 23 por ciento respecto de 1997.

De julio de 2004 a la fecha, precisó, los investigadores realizaron 19 estancias, 17 de ellas en el extranjero. Además, durante el último año, aumentó a 39 su número en

Históricas, líder y precursor en diversas áreas de estudio

que facilitara la comunicación e interacción entre los investigadores.

Dada la índole multidisciplinaria del quehacer histórico, las líneas de investigación que en el instituto se cultivan son numerosas: más de 40 durante todo el periodo. Entre ellas, el último año se desarrollaron 95 proyectos individuales y 28 colectivos –un promedio de más de dos y medio por investigador– de los que 21 y cinco, respectivamente, fueron nuevos. Asimismo, se concluyeron 10 individuales y dos colectivos, estos últimos en su mayoría interinstitucionales y multidisciplinarios.

La línea de investigación que mayor número registró el año pasado (20 proyectos) fue la de historiografía, campo en el que Históricas ha sido precursor y ha hecho importantes aportaciones y en el que ha logrado conjuntar esfuerzos dentro y fuera del instituto, lo que llevó tanto a la creación del programa institucional de ese nombre como a una serie de publicaciones.

A continuación se encuentran la de historia política, con 10 proyectos, y la de historia económica, con nueve. En ambas líneas, Históricas ha adquirido mayor presencia, y en la segunda, los investigadores han logrado vincular sus trabajos con los de otros colegas, por lo que en 2002 se creó el Programa Institucional de Historia Económica.

Resaltó que los investigadores publicaron 24 libros de julio de 2004 a la fecha; también 62 capítulos en libros, 10 prólogos e introducciones, 31 artículos en revistas especializadas, 47 artículos de divulgación y 19 reseñas, rubros que se han mantenido constantes o han mostrado un incremento casi continuo durante todo el periodo.

En lo que se refiere a la dirección de

ginia Guedea durante su gestión de ocho años como directora, al resaltar su capacidad de liderazgo y autoridad moral.

Destacó que por la labor que realiza la comunidad universitaria todos los días, de manera sigilosa en las aulas y en el trabajo de campo, la UNAM ha podido tener los recursos necesarios para avanzar, crecer y desarrollar nuevas líneas de investigación durante estos años difíciles para el país.

Ejemplificó que en los últimos cuatro años el instituto ha tenido un incremento del orden de 40 por ciento de su presupuesto, que es aproximadamente el promedio con el que se ha aumentado en estos cinco años el presupuesto de la Universidad, en términos reales.

El rector abundó que es este trabajo el que da la autoridad moral para poder ir a donde tengamos que ir a plantear, pedir, solicitar o exigir, según sea el caso, que la Universidad cuente con los recursos que se merece para que pueda cumplir con la delicada tarea que nos ha encomendado la sociedad mexicana.

Destacó que algunos de los proyectos más importantes por impulsar son los relativos a la conmemoración del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución, oportunidad única para proyectar con fuerza en la sociedad mexicana la importancia de la historia y las humanidades.

“Yo no puedo entender a México participando exitosamente en este mundo interdependiente, complejo, competitivo, lleno de exigencias globales, si no tenemos definido claramente el papel de nuestra historia en nuestra proyección futura, para afirmar nuestra identidad y llegar a lo profundo de nuestras raíces”, expuso. *g*

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO
PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
(PAPIIT)

CONVOCATORIA 2006

Preámbulo:

Con la finalidad de respaldar la superación del personal académico que realiza investigación en los institutos, centros, facultades y escuelas, la UNAM convoca a los investigadores y profesores de carrera de tiempo completo de las distintas entidades académicas de la Institución a presentar a concurso proyectos de investigación dentro de las siguientes

B A S E S :

Características de los proyectos:

I. Los proyectos deberán proponer una línea de investigación que sea original, profunda y de alta calidad dentro de las áreas o campos académicos de los investigadores que los proponen. Los de innovación tecnológica deberán proponer aportaciones tecnológicamente válidas sustentadas en un profundo conocimiento teórico o empírico.

II. Los proyectos deben ser presentados por un investigador o profesor de carrera de tiempo completo, quien será su responsable. El proyecto podrá incluir, como participantes, a otros académicos internos o externos a la UNAM y a estudiantes que aspiren a obtener un título o grado como producto de su participación en el proyecto.

III. Los proyectos deberán tener una duración mínima de dos y máxima de tres años, sujeta a una evaluación anual que determinará la prórroga del apoyo de acuerdo con los avances y resultados obtenidos, a juicio de los comités evaluadores.

IV. Las solicitudes de apoyo deberán contar con el visto bueno del titular de la entidad académica de adscripción del responsable por medio de una carta en la que establezca el tipo de apoyo que proporcionará dicha entidad académica.

Integración del grupo de investigación:

V. El responsable deberá ser profesor o investigador de carrera de tiempo completo, con categoría y nivel por lo menos de asociado "C" y tener como mínimo el nivel "B" del PRIDE o del PAIPA.

VI. Los proyectos podrán contar con un corresponsable cuando así lo proponga el responsable del proyecto. Éste deberá ser profesor o investigador de carrera de tiempo completo, que comparta la línea de investigación del proyecto propuesto.

VII. El responsable no podrá ausentarse de su entidad de adscripción por un periodo mayor de cuatro meses. El sabático no se incluye en esta condición siempre y cuando el académico permanezca vinculado al proyecto realizando actividades de investigación propias del proyecto. En caso de contar con un corresponsable, el responsable podrá ausentarse hasta por un periodo de ocho meses.

VIII. En caso de que un responsable no pueda seguir participando en el proyecto, será sustituido automáticamente por su corresponsable, cuando el proyecto lo tenga; en caso contrario la sustitución deberá ser autorizada por el Comité Evaluador correspondiente, siempre y cuando se cumpla con los requisitos establecidos por esta convocatoria.

IX. Los profesores e investigadores podrán participar en más de un proyecto, pero sólo podrán ser responsables o corresponsables de uno de ellos.

Evaluación y aprobación de los proyectos:

X. La dictaminación de los proyectos será realizada por cuatro comités evaluadores en las áreas de ciencias físico-matemáticas y de

las ingenierías, ciencias biológicas y de la salud, ciencias sociales, y humanidades y de las artes.

XI. Los comités evaluadores serán responsables de los dictámenes emitidos sobre los proyectos, pero podrán auxiliarse de la opinión de árbitros externos al comité.

XII. Los proyectos serán evaluados por el Comité Evaluador del área donde el responsable inscribió su propuesta. En caso de que el comité correspondiente considere que el proyecto inscrito no es de su competencia propondrá el cambio de registro a otra área. Asimismo en el caso de proyectos multidisciplinarios el Comité Evaluador responsable podrá pedir la opinión de otros comités para poder emitir su dictamen en forma definitiva, y en caso de requerirse se formaría un subcomité especial para evaluar dicho proyecto, que será integrado por miembros de los comités evaluadores de las áreas que les corresponda.

XIII. Los elementos que se tomarán en cuenta para la evaluación serán los siguientes:

a) Calidad, originalidad y profundidad académica del proyecto presentado.

b) Calidad académica del responsable y del grupo de investigación, así como de los resultados y productos obtenidos en investigaciones anteriores.

c) Importancia del proyecto para el avance del conocimiento en la temática propia, así como de su inscripción en el área.

d) Coherencia interna del protocolo del proyecto presentado.

e) Viabilidad del proyecto en relación a la experiencia del responsable de la investigación.

f) Contribución a la formación de recursos humanos.

g) Fundamentación de la solicitud financiera del proyecto en función del protocolo de investigación.

XIV. Los dictámenes finales de los comités evaluadores serán presentados ante el Comité Técnico del PAPIIT, el cual tendrá la facultad de aprobar o rechazar los proyectos dictaminados por dichos comités evaluadores, así como asignar el presupuesto tomando en consideración la opinión y el orden de prelación establecido por los mismos comités evaluadores y el presupuesto disponible.

XV. Los resultados de la evaluación se darán a conocer a los interesados por escrito a partir del 9 de diciembre de 2005.

XVI. El responsable del proyecto tendrá derecho a pedir la reconsideración de un dictamen desfavorable a partir de la fecha de su notificación y hasta el 13 de enero de 2006. Para atender las peticiones de reconsideración se tomará en cuenta, única y exclusivamente, la documentación presentada originalmente; sólo se aceptarán aclaraciones a la solicitud original, no se podrán incluir nuevos elementos ni documentación adicional. Para efecto de atender y emitir el dictamen final sobre la reconsideración presentada, el comité correspondiente podrá solicitar la opinión de otros árbitros, y el dictamen resultante será inapelable. A más tardar el 3 de marzo de 2006 se emitirán los dictámenes correspondientes a las peticiones de reconsideración presentadas.

Apoyo financiero:

XVII. Los montos financieros tendrán los siguientes límites:

a) Los proyectos que tengan duración de dos años tendrán un límite de asignación global de \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS

00/100 M.N.).

b) Los proyectos que tengan duración de tres años tendrán un límite de asignación global de \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

c) Los montos serán asignados anualmente y tendrán un tope máximo de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) por año, salvo en aquellos casos que sea indispensable una asignación anual mayor porque se requiera adquirir un bien que cueste más que dicho tope, entendiéndose que por ningún motivo se rebasarán los límites globales señalados en los incisos a) y b) de esta base.

Los montos que se asignen estarán basados en la justificación presentada, en la opinión de los comités evaluadores y en la disponibilidad de recursos financieros, y podrán ser iguales o menores a los solicitados para el proyecto. La diferencia entre la cantidad solicitada y la asignada no podrá acumularse para el siguiente ejercicio presupuestal.

XVIII. En casos excepcionales, y cuando esté plenamente justificado por ser indispensable en función de la aportación de conocimientos relevantes, se podrá solicitar un apoyo extraordinario como proyecto *especial*. Estos proyectos estarán sujetos a una evaluación más minuciosa en cuanto a su relevancia, originalidad y viabilidad por parte del Comité Evaluador correspondiente. También se tomará en cuenta la calidad e impacto de la productividad anterior del responsable del proyecto. En caso de ser aprobado un proyecto de esta clase *especial*, podrá solicitar una asignación anual de hasta \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) hasta por tres años; en caso de no ser aprobado no podrá convertirse en un proyecto regular dentro del marco de esta convocatoria.

XIX. El PAPIIT no financiará la creación de infraestructura en las entidades académicas, con excepción del equipo complementario y específico y los materiales que sean estrictamente necesarios para la realización de los proyectos, todo esto dentro de la capacidad presupuestal del programa.

XX. El apoyo a los proyectos de investigación seleccionados consistirá en la asignación de recursos financieros para ser ejercidos durante los primeros 12 meses (de enero a diciembre de 2006). La renovación anual del apoyo a los proyectos aprobados se otorgará cuando éstos obtengan un dictamen favorable por parte de los comités evaluadores. Este dictamen se basará en un informe que muestre los avances en el cumplimiento de los objetivos y metas trazados, que deberá contener exclusivamente los resultados obtenidos en la realización del proyecto, y tendrá que presentarse en el periodo del 13 al 23 de noviembre de 2006.

XXI. El PAPIIT no aprobará los proyectos presentados por responsables o corresponsables que adeuden algún informe académico o financiero de proyectos anteriores. Asimismo no financiará aquellos proyectos aprobados que no hayan concluido la comprobación de gastos de proyectos anteriores al momento de ser aprobada la nueva solicitud.

XXII. Para efecto de recibir un apoyo dentro del PAPIIT se deberá informar con qué otros apoyos se cuenta y en qué forma complementarían el apoyo que otorgaría el programa. Se rechazarán todas las solicitudes que no hayan declarado otras fuentes de financiamiento que se tengan para llevar a cabo la investigación.

XXIII. Los rubros de gasto se agruparán de la siguiente forma:

- a) Artículos y materiales, animales para rancho y granja, trabajo de campo.
- b) Equipo e instrumental de laboratorio y de cómputo.
- c) Libros, impresiones, documentos y servicios de información, revistas técnicas y científicas.
- d) Becas.
- e) Servicios técnicos profesionales y mantenimiento del equipo del proyecto.
- f) Viáticos, pasajes de avión, cuotas de inscripción, gastos de intercambio, otros pasajes.

g) Edición de libros.

El programa no otorgará becas para académicos, ni honorarios profesionales para cubrir plazas o puestos de trabajo correspondientes a las funciones regulares de trabajo que se realizan en la Institución.

Las becas que otorgue el PAPIIT solamente se concederán a los alumnos que –formalmente inscritos en algún programa de posgrado de la UNAM– no puedan, por razones de carácter no académico, ingresar a los programas de becas nacionales o de la UNAM (CONACYT, DGEP-UNAM, etcétera). Se podrá conceder una beca a aquellos alumnos ya inscritos que requieran de un apoyo económico inicial o terminal, ya sea mientras ingresan a un programa de becas o para concluir una tesis de posgrado más allá de los límites temporales de la beca que recibieron para realizar sus estudios; estas becas se otorgarán por un máximo de un año. Asimismo se podrán otorgar becas a estudiantes de licenciatura para la realización de tesis o para la conclusión de sus estudios, estas becas se otorgarán por un máximo de un año.

Los montos autorizados para la partida de edición de libros solamente se podrán utilizar cuando la obra que se vaya a publicar sea producto novedoso y directo de los resultados de la investigación del proyecto correspondiente y obtenga el dictamen editorial correspondiente; y éstos serán intransferibles. Es importante advertir que no se apoyará la edición de revistas de ninguna índole.

XXIV. Todas las adquisiciones materiales serán propiedad de la UNAM y estarán asignadas a la entidad académica del responsable, salvo que medie acuerdo entre los titulares de las entidades para que dichas adquisiciones sean asignadas a la entidad académica de un corresponsable. A la conclusión del proyecto, dichas adquisiciones deberán permanecer al servicio de los fines académicos de las entidades académicas. Por su parte, los materiales bibliográficos y hemerográficos se integrarán al acervo de las bibliotecas de las entidades académicas de adscripción de los proyectos a más tardar al término de éstos.

XXV. Los productos intelectuales, tales como publicaciones y patentes, serán registrados como propiedad de la UNAM.

XXVI. Las publicaciones apoyadas por el PAPIIT tendrán un tiraje máximo de 500 ejemplares con cargo al presupuesto del programa y se sujetarán a las normas editoriales que dicte el Consejo Editorial de la Universidad, así como las demás disposiciones de la UNAM aplicables sobre la materia. La página legal deberá estipular que todos los derechos serán de la UNAM.

XXVII. La administración de los recursos y su aplicación a los proyectos estará sujeta a la normatividad universitaria y específicamente a la contenida en el Manual Operativo y en la Carta de Aceptación de Apoyo del PAPIIT, que debe firmarse una vez obtenida la aprobación de los proyectos.

Solicitud de ingreso

Los profesores e investigadores interesados en solicitar un apoyo dentro del marco del PAPIIT podrán ingresar su solicitud a este programa, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, utilizando alguno de los navegadores siguientes dependiendo del sistema operativo que se utilice: *Internet Explorer 6.X*, *Netscape* versión 6; o *Linux Mozilla 1.3* en adelante, para este efecto se debe contar con el *software Acrobat Reader*, en el caso de equipos *Machintosh* se puede utilizar los navegadores *Safari* o *Camino*, para conectarse a la siguiente dirección: <http://dgapa.unam.mx>

El expediente completo de la solicitud así como los documentos probatorios deberán ser entregados, en su versión impresa, en el periodo establecido, en las oficinas de la DGAPA ubicadas en el edificio "C", 4º piso de la Zona Cultural en Ciudad Universitaria. No se recibirán expedientes incompletos ni extemporáneos. La recepción de solicitudes y documentos probatorios para todas las áreas comenzará el día 1º de agosto y concluirá el jueves 1º de septiembre de 2005 a las 18:30 horas; fecha que es improrrogable.

Para cualquier información sobre el ingreso al PAPIIT podrán comunicarse a los teléfonos 56.22.62.57/59/66, 56.22.60.16 y 56.65.32.65; por fax a los números 56.66.02.56 y 56.22.62.73 o por correo electrónico a la dirección siguiente: papiit@dgapa.unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza
(PAPIME)

Convocatoria 2005
Proyectos nuevos

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), dependencia de la Secretaría General de la UNAM, tiene como uno de sus propósitos impulsar la superación del personal académico, entendida como una de las actividades principales en el desarrollo de la carrera académica y como elemento indispensable en la consecución de un mejor y más profundo cumplimiento de las tareas sustantivas que la Universidad tiene encomendadas.

La superación de los profesores requiere de diversas acciones, destacando aquellas que se dan en el contexto de la actividad académica cotidiana y forman parte de ella. De esta manera la superación es, a la vez, pilar de la carrera académica de cada profesor y sustento del avance institucional.

En el marco de estas reflexiones, la DGAPA convoca a los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo, asociados "C" o titulares, con nivel "B" o superior en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), para que, dentro de sus programas de trabajo, propongan proyectos que conduzcan a la innovación y al mejoramiento de la enseñanza en el bachillerato y la licenciatura, con base en los siguientes lineamientos:

1. Los proyectos deberán considerar un aspecto original e innovador en la enseñanza, cuyo tratamiento sea sólido y de alta calidad dentro de las áreas y las disciplinas de los profesores e investigadores que hacen la propuesta.

2. Los proyectos deberán establecer un diagnóstico del aspecto o temática que se abordará y cómo se medirá el impacto en el mejoramiento de la enseñanza.

3. Los proyectos deberán contar con un responsable académico que reúna los requisitos mencionados en el párrafo tres de la presente convocatoria. El responsable académico podrá participar en otros proyectos, pero sólo podrá ser responsable en uno de ellos.

4. El proyecto podrá tener un corresponsable académico con nombramiento de profesor o investigador de carrera de tiempo completo, de cualquier categoría y nivel, o un profesor definitivo, de asignatura, con un nombramiento de 20 o más horas semana-mes.

5. En los proyectos podrán participar académicos de la UNAM o de otras instituciones. En el caso de los alumnos, éstos deberán pertenecer a la UNAM.

6. Los proyectos podrán tener una duración máxima de tres años. La asignación de recursos económicos se hará en periodos anuales y su renovación dependerá de los resultados obtenidos durante cada año en la evaluación académica y financiera realizada en función de los avances y productos del proyecto.

7. Las solicitudes deberán contar con el aval del titular de la entidad académica de adscripción del responsable del proyecto.

8. Los proyectos deberán considerar el máximo aprovechamiento del equipo, instalaciones y apoyo técnico disponible de la propia entidad académica y de otras entidades de la UNAM. Las solicitudes de construcción o adquisición de infraestructura o equipamiento general de aulas, laboratorios, auditorios, etcétera, **no serán consideradas para su evaluación.**

9. Los proyectos deberán señalar el área académica en que se inscriben y serán dictaminados por el Comité de Evaluación correspondiente.

10. Los proyectos podrán solicitar únicamente aquellos apoyos financieros que sean indispensables para llevar a cabo las tareas de innovación y mejoramiento de la enseñanza que se propongan.

11. Para estos apoyos se considerarán los gastos indispensables en los siguientes rubros presupuestales:

- a) Materiales y útiles diversos para la docencia.
- b) Mobiliario, equipo e instrumental menor.
- c) Adquisición de equipo e instrumental de laboratorio o de cómputo indispensable para el desarrollo de las tareas de innovación y mejoramiento de la enseñanza propias de los participantes en el proyecto.
- d) Compra de libros.
- e) Gastos de trabajo de campo.
- f) Animales para rancho, granja o laboratorio.
- g) Ediciones de libros, memorias u otro material didáctico producto del proyecto. Para ejercer esta partida se deberá contar con la aprobación del Comité Editorial de la entidad académica del proyecto.

h) Gastos para la realización de reuniones académicas de alto nivel para la enseñanza, que estén plenamente justificadas por su impacto en la realización del proyecto.

i) Servicios técnicos o profesionales imprescindibles para el desarrollo de los productos comprometidos.

j) Pasajes aéreos, viáticos y cuotas para la **presentación** de trabajos derivados del proyecto en congresos u otros eventos académicos que estén plenamente justificados.

12. No se apoyarán gastos de honorarios para contratar técnicos o ayudantes que realicen tareas correspondientes a las funciones regulares de trabajo de la Institución.

13. El monto máximo anual con el que se apoyarán los proyectos será de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

14. El dictamen de los proyectos estará encomendado a cuatro comités de evaluación correspondientes a las áreas de ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías; ciencias biológicas y de la salud; ciencias sociales y de las humanidades y de las artes.

15. Cada Comité de Evaluación estará integrado por cinco miembros: uno nombrado por el Consejo Académico del Bachillerato; dos nombrados por el Consejo Académico de Área correspondiente a propuesta de su coordinador y dos por el Rector.

16. Los comités de evaluación tomarán en consideración para la aprobación de los proyectos:

a) El impacto en el mejoramiento de la enseñanza de los objetivos y metas que se proponen.

b) La calidad y experiencia académica del responsable y del grupo académico que presentan la propuesta.

c) La originalidad, calidad, viabilidad y coherencia interna del protocolo del proyecto.

d) La formación de recursos humanos.

e) La fundamentación y pertinencia de la solicitud financiera en función del proyecto presentado.

17. El responsable del proyecto podrá solicitar se reconsidere un dictamen desfavorable a partir de la fecha de notificación a la entidad académica de adscripción y hasta 15 días después de la misma. En estas reconsideraciones se tomará en cuenta única y exclusivamente la documentación presentada originalmente; sólo se aceptarán aclaraciones a la solicitud original y al dictamen, no se podrán incluir nuevos elementos ni documentación adicional. El dictamen resultante será definitivo.

18. La aprobación de los proyectos y la asignación presupuestal correspondiente será realizada por el Comité Directivo del PAPIME con base en los dictámenes

académicos y presupuestales formulados por los comités evaluadores del mismo PAPIME y de acuerdo a los límites presupuestales del programa.

19. El Comité Directivo del PAPIME, estará presidido por el Secretario General de la UNAM e integrado por los coordinadores de los consejos académicos de Área y el del Bachillerato, así como por el titular de la DGAPA, quien fungirá como su secretario.

20. La ejecución y administración de los proyectos deberán sujetarse a lo señalado en las Reglas de operación del PAPIME y a lo estipulado en la carta-compromiso que celebrarán el titular de la entidad académica, los responsables académicos de los proyectos y el secretario administrativo de la entidad académica de adscripción del responsable académico, con la DGAPA.

Solicitud de ingreso

Para los profesores interesados en solicitar un apoyo en el marco de esta convocatoria, la DGAPA pone a su disposición la página electrónica con la siguiente dirección:

<http://dgapa.unam.mx>

El proyecto en su versión impresa, con el aval del titular de la entidad académica de adscripción del responsable académico, deberá ser entregado en las oficinas de la DGAPA ubicadas en el segundo piso de la Unidad de Posgrado (a un costado de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria), C.P. 04510. **No se recibirán expedientes incompletos o extemporáneos.**

Calendario

La recepción de solicitudes, para todas las áreas, comenzará a partir de la publicación en *Gaceta UNAM* de esta convocatoria y concluirá el día 1° de septiembre de 2005 a las 14:00 horas.

Los resultados se darán a conocer a partir del 9 de noviembre de 2005.

Los resultados de las solicitudes de reconsideración se darán a conocer a partir del día 26 de enero de 2006.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D. F., a 20 de junio de 2005
Dr. Rafael Pérez Pascual
Director General de Asuntos del Personal
Académico

Para mayor información sobre el PAPIME, la DGAPA pone a disposición de la comunidad académica interesada además de la página electrónica, el correo electrónico: papime@dgapa.unam.mx

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Contaduría y Administración

La División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo en la asignatura de Metodología de la Investigación I, del Área de Humanística.

Bases:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
 - Mostrar aptitud para la docencia.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de Metodología de la Investigación I, vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas que será fijado por la Comisión Dictaminadora del Área de Humanística.
- Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del Área de Humanística.
- Interrogatorio sobre la materia por parte de la Comisión Dictaminadora del Área de Humanística.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).
- Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
- Constancia de título profesional.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de los concursos, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o, en su caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza es cuestión se encuentre comprometida.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifican a continuación:

No. de plazas	Asignatura
1	ÁREA DE MATEMÁTICAS Estadística I
1	ÁREA DE HUMANÍSTICA Personal III

Bases:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
 - Mostrar aptitud para la docencia.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente, vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas que será fijado por la Comisión Dictaminadora del Área de Humanística.
- Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del Área de Humanística.
- Interrogatorio sobre la materia por parte de la Comisión Dictaminadora del Área de Matemáticas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).
- Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
- Constancia de título profesional.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de los concursos, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o, en su caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza es cuestión se encuentre comprometida.

La División de Estudios de Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Administración, con sueldo mensual de \$10,363.40, con número de registro 63572-54, bajo las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programas de estudios de la asignatura

Administración V, vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema **“Las funciones típicas de la dirección y su impacto en los resultados de una organización empresarial”**.

c) Formulación de un proyecto de investigación sobre **“Aspectos a considerar en la impartición del tema: toma de decisiones”**.

d) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del área de Administración.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Estudios de Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado “C” de tiempo completo, interino, en el área de Auditoría, con sueldo mensual de \$10,363.40, con número de registro 09801-37, bajo las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programas de estudios de la asignatura Auditoría II, vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema **“Cierre de la autoría y preparación del informe”**.

c) Formulación de un proyecto de investigación sobre **“Sugerencias para modificar el sistema actual de compras de la Facultad de Contaduría y Administración.- señalando lo que se hace en la actualidad y lo propuesto”**.

d) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del área de Auditoría.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de

su contenido.

3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Estudios de Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado “C” de tiempo completo, interino, en el área de Matemáticas, con sueldo mensual de \$10,363.40, con número de registro 48816-07, bajo las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de las asignaturas de **Métodos Cuantitativos** del curso propedéutico y **Matemáticas Aplicadas a la Administración** de la Maestría en Administración (Organizaciones), vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema **“Modelos matemáticos de optimización aplicadas a la administración”**.

c) Formulación de un proyecto de investigación sobre **“Aplicación del modelo de inventarios a un caso real”**.

d) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del área de Matemáticas.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal

Académico y el Reglamento General de Posgrado de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "C" de tiempo completo, interino, en el área del Doctorado en Ciencias de la Administración, con sueldo mensual de \$16,624.20, con número de registro 09797-80, bajo las siguientes

Bases:

a) Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.

d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación, y que haya formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita al Modelo Académico del Posgrado en Ciencias de la Administración en la UNAM.

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema **"El papel de la Administración ante los cambios climáticos de la tierra"**.

c) Formulación de un proyecto de investigación sobre **"Efectos de los Tratados de Libre Comercio firmados por México en los últimos 15 años en la calidad de vida de los mexicanos"**.

d) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora de la División de Estudios de Posgrado.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "C" de tiempo completo, interino, en el área de Administración, con sueldo mensual de \$16,624.20, con número de registro 09400-50, bajo las siguientes

Bases:

a) Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes

o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.

d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación, y que haya formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura "Seminario de análisis del entorno de la empresa" de Especializaciones en Ciencias de la Administración (Alta Dirección), vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema **"Análisis de la competitividad de la empresa industrial"**.

c) Formulación de un proyecto de investigación sobre **"Administración tecnológica y competitividad"**.

d) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del Área de Administración.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área de Humanística, con sueldo mensual de \$11,981.00, con número de registro 09475-36, bajo las siguientes

Bases:

a) Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de las asignaturas de Metodología de la Investigación I y Metodología de la Investigación II, señalando su importancia en las licenciaturas vigentes en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema **“Importancia del lenguaje en la Administración, Contaduría e Informática”**.

c) Formulación de un proyecto de investigación sobre **“Libro interactivo de redacción y ortografía para estudiantes y profesores de la Facultad de Contaduría y Administración”**.

d) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del Área de Humanística.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 20 de junio de 2005

El Director

CPC y Maestro Arturo Díaz Alonso

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 44, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de Investigador de Carrera Titular “C” de tiempo completo, no definitivo, para trabajar en el Departamento de Fisiología, en el área de Neurobiología de las Adicciones, con número de plaza 48932-11, con sueldo mensual de \$16,624.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.

d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.

e) Haber formado profesores e investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura de Fisiología en un máximo de 20 cuartillas.

2. Exposición oral del punto anterior.

3. Formulación de un proyecto de investigación sobre la función de las “marijuanas” endógenas, que incluya conocimientos de farmacodependencia, de los procesos de aprendizaje y memoria

y fisiología del sueño, así como de evaluación de la conducta, de registro electrofisiológico del sueño y de potenciales evocados y relacionados a eventos, de técnicas histológicas de violeta de cresilo, de hematoxilina y eosina e inmunohistoquímica y técnicas básicas de biología molecular: Northern y western blot. Utilización de HPLC.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la misma Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 39, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado “A” de Tiempo Completo, No Definitivo, con sueldo mensual de \$8,250.40 y con número de plaza 12478-57, para trabajar en el área de Fisiología Neuroendocrinológica del Departamento de Fisiología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener una licenciatura o grado equivalente.

b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.

c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura de Fisiología.

2. Formulación del proyecto de investigación “Efecto del fotoperiodo sobre la liberación de neurotransmisores en el núcleo supraquiasmático de la coneja embarazada”.

3. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico, se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 20 de junio de 2005

El Director

Doctor José Narro Robles

*Susan Polgar, en el
Encuentro Estudiantil
de Ajedrez*

⇒ 31



S
E
R
T
E
R
O
D
E
P
E
R
T
E
S

Los equipos femenino y varonil ganan los Juegos Interfacultades 2005 por segunda ocasión

ALEJANDRO RODRÍGUEZ

La Facultad Contaduría y Administración dominó a la de Filosofía en la final femenil de fútbol rápido de los Juegos Interfacultades 2005. El encuentro fue disputado el pasado 15 de este mes, en la Universidad Motolinía. Con un marcador de 9-2, sobre las filósofas, Contaduría redondeó un gran torneo: sumó siete victorias, anotó 49 goles y se convirtió en la escuadra bicampeona.

Desde las semifinales las contadoras se postulaban como favoritas después de doblegar 8-1 a Ciencias. En el otro partido, Filosofía tuvo que llegar a la definición de los *shoot outs* para vencer a Ciencias Políticas.

En la final, las filósofas iniciaron con disparos fuera del área aunque fueron controlados por Claudia Cervantes, portera titular del representativo de fútbol rápido de la UNAM. Sin embargo, Contaduría anotaría el primer gol por conducto de Sandra Hernández, mejor conocida como *La Puma*, al cruzar su tiro a segundo poste.

Mediante combinaciones de jugadas entre Sandra, Alma Gabriela de la Rosa y Jennifer Pérez, Contaduría tuvo otras opciones para anotar. Fue Sandra Hernández, precisamente, quien anotó el segundo tanto en remate de cabeza.

Para el segundo cuarto Alma Gabriela, capitana de las vencedoras, realizó un par de goles más y dejó el marcador 4-0. En *shoot out* Irma Gutiérrez, jugadora del equipo de fútbol de rápido de la UNAM, descontaría por Filosofía.

Tres goles más cayeron en el tercer cuarto del partido, ya con un dominio total de las contadoras. El primero de ellos después de una serie de rebotes de la

Contaduría, bicampeón; arrasa en fútbol rápido



Las contadoras sumaron siete victorias. Fotos: Raúl Sosa.

defensa Daniela Paulín (cuyo puesto regular es el de portera). Luego volvería a anotar Sandra en jugada de *shoot out*. El tercero también fue de Alma Gabriela, conocida como *La Doña*.

Con el marcador de 7-1, las contadoras hicieron cambios en todas sus líneas para darle juego a todo el equipo. Ivonne Maldonado se hizo presente en el marcador con un disparo colocado desde medio campo. El último gol de las contadoras lo marcó Gloria González. Cristina Cruz, de Filosofía, cerraría el marcador 9-2.

El equipo bicampeón —dirigido por Ivonne Maldonado— está integrado por Claudia Cervantes, Monserrat Hernández, Sandra Hernández, Alma Gabriela de la Rosa, Daniela Paulín, Jennifer Pérez, Melissa Leyva, Beatriz Baltazar, Gloria González, Citlalli Martínez, Guadalupe Vázquez, Doris Chada e Ivonne Maldonado.

Los varones también triunfaron

El equipo varonil de fútbol rápido de Contaduría y Administración se adjudicó los Juegos Interfacultades 2005 al ganarle a Ingeniería 6-3 en la final, en partido celebrado el pasado 8 de este mes. Con ello refrendó su campeonato del año pasado.

Durante la primera ronda sumó cinco victorias al vencer a Derecho 9-1, Filosofía 7-4, ENAP 5-0, Veterinaria 8-2 y Ciencias 6-2. Obtuvo un empate 3-3 ante Odontología. En cuartos de final goleó a Química 7-2 y en semifinales venció a Ciencias 4-2.

Los jugadores de Contaduría, dirigidos por José Alfredo Sosa, son: Miguel Morales, Armando Luna, Daniel Mendoza, César Vizcaya, Isaac Campos, Rafael Jiménez, Arturo Ramírez, Luis Franco, Víctor Becerra, Adrián González, Marco Solís y Víctor Espinosa. *g*

U ALEJANDRO RODRÍGUEZ
 no de los deportes que más medallas conquista año con año para la UNAM en las Olimpiadas Nacionales es el frontón, el cual en este 2005 no fue la excepción al obtener un total de 11 preseas y quedar como la tercer mejor disciplina en cuanto a resultados para la delegación auriazul, detrás del boliche y tiro con arco.

Cinco jugadores de proyección internacional buscarán un lugar en el equipo mexicano para el selectivo que se celebrará a finales de este mes. Mención aparte merece Adrián Raya Rizo, quien calificó al Campeonato Mundial sub-20, que se realizará en Chile en octubre.

Resultados positivos

La delegación universitaria en frontón—dirigida por Luis Alonso Gómez Peña—sumó tres oros, cinco platas y tres bronce en la Olimpiada Nacional y de Élite, recientemente realizada en Guadalajara. En opinión del entrenador, “fue un buen desempeño por parte de los chicos quienes llegaron con la experiencia de varios torneos disputados”.

En la Olimpiada Nacional, las hermanas María Eugenia y Maricruz Hoyo de Legarreta se adjudicaron dos primeros sitios en paleta goma y frontenis en la categoría juvenil A. Orlando Díaz también sumó oro en mano con pelota blanda, en juvenil B, y conquistó plata en la misma modalidad en parejas junto con Enrique Frago. Alfredo Hernández se adjudicó dos bronce, uno en individual y otro en parejas, junto con Javier Rodríguez, también en pelota blanda en la categoría juvenil 90-91.

Javier Rodríguez se mostró satisfecho por sumedalla de bronce y ya piensa en su futuro dentro del frontenis. “Llevo tres años



Buscarán conformar el representativo nacional de frontenis en el selectivo de Guanajuato. Fotos: cortesía Conade.

tón de la UNAM ha aportado a varios jugadores para la selección mexicana. El próximo puma en competir fuera del país será Adrián Raya Rizo quien en octubre participará en su segundo Campeonato Mundial, en la modalidad de paleta a celebrarse en Chile.

Además, junto con cinco de sus compañeros, buscará conformar el representativo nacional de frontenis en el selectivo de Guanajuato, que se efectuará los días 25, 26 y 27 de este mes. Los auriazules que se preparan

El frontón, la tercera mejor disciplina deportiva en la UNAM

Durante la Olimpiada Nacional 2005 sumó 11 medallas



entrenando y todavía tengo varios torneos por disputar como el Nacional en Tepic, en diciembre. Mi deseo es ganar oro en todas las competencias que vengan”, expresó.

En las competencias Élite, la dupla integrada por Lauro Salas y Ricardo Rodríguez se adjudicó el segundo lugar en mano con pelota blanda. Adrián Raya sumó pla-

ta en individual y parejas, junto a José Luis Hernández, en frontenis. En esta misma modalidad, pero en la rama femenil, Anaid Tovar se quedó con el segundo lugar. Cieran la cuenta el bronce en paleta goma de Adrián Acosta y Francisco Abdala.

Estos resultados se suman a las destacadas actuaciones de anteriores Olimpiadas Nacionales. El año pasado el frontón universitario obtuvo el tercer lugar por medallas al sumar 10. En 2002 se ganaron ocho. Toluca fue testigo de 10 preseas en 2001.

La mejor actuación ocurrió en 2000, en Guadalajara, cuando quedó en primer lugar en el medallero al sumar 11 preseas, de las cuales ocho fueron doradas. La Olimpiada 2003 es recordada como la actuación con menos preseas obtenidas: un par.

Con miras al extranjero

En el aspecto internacional, el fron-

ta en individual y parejas, para dicho compromiso son Francisco y Édgar Abdala, Arturo Acosta, Carlos Machado y José Luis Hernández.

Carlos Machado, de 17 años y alumno del CCH Sur, se muestra optimista sobre la actuación de los jugadores de la UNAM en el selectivo. “Es cierto que el torneo tiene un nivel altamente competitivo, pero veo al equipo bien preparado. Creo que vamos a realizar una gran actuación”, afirmó.

No puede olvidarse que de las filas universitarias salió Marco Tovar Hernández, quien conquistó la Copa del Mundo 2002, en la modalidad de frontenis dobles, celebrada en Pamplona, España. Desde que pertenecía a la UNAM ya tenía participación internacional. “Ahora tenemos a Rizo y varios prospectos que en pocos años destacarán fuera del país”, concluyó el entrenador Gómez Peña. *g*

Festival Universitario de Rutinas Aeróbicas

Se realizó en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria

Recientemente se realizó el Festival Universitario de Rutinas Aeróbicas, donde participaron equipos de CU, Frontón Cerrado, Alberca Olímpica, las FES Cuautitlán, Aragón y Acatlán, así como el Centro Universitario Núñez Fragoso. Se participó en las modalidades de individual, parejas, tercias y grupal.

En individual, el primer sitio fue para Jeymi Cázares Arellano, de la FES Cuautitlán; en segundo Eréndira Santillán y Araceli Ibarra en tercero, ambas de la FES Aragón.

En parejas, Nancy Cruz y Jeymi Cázares, de Cuautitlán, se adjudicaron el primer lugar. En segundo estuvieron Diego Corona y Patricia San Agustín, de Aragón, mientras en tercero se situaron Miriam Peña y Yesenia Ramírez, del Centro Universitario Núñez Fragoso.

En la modalidad de ternas, el equipo del Frontón Cerrado de CU, integrado por Ileana Robles, Karla Granados y María de la Luz Juárez, ganó el primer sitio. Cuautitlán se llevó el segundo con Sandra Arteaga, Ana Rodríguez y Claudia Rodríguez.

Por grupos, Acatlán conquistó el sitio de honor con Blanca Hernández, Sandra Villagrán, Vianney Rodríguez, Claudia Marín, Berenice Ramírez y Brenda Martínez. Cuautitlán ocupó el segundo lugar con Paola Núñez, Olga Sánchez, Yadira Ortega y Rocío Rosales. El tercer escaño fue para el equipo del Frontón Cerrado de CU, con Ileana Robles, Claudia Gutiérrez, Verónica Valdez, Karla Granados y María de la Luz Juárez. El cuarto lo ocupó la FES Aragón y el quinto el equipo de la Alberca de Ciudad Universitaria. *g*



Las modalidades fueron: individual, parejas, tercias y grupal. Foto: Alejandro Rodríguez.

Ajedrez

ALEJANDRO ALBARRÁN

Rey en el centro

al amigo Ramón...

El amigo Ramón Cansino, a quientantos años de ajedrez, juventud y camaradería franca me unen, me prestó hace unos días el tomo uno de la ya famosa colección *El laberinto siciliano* del connotado ajedrecista ruso Lev Polugaevsky, fallecido apenas hace un par de años. Vuelvo a releer esos pasajes y ya no me parecen tan intrincados, tan obtusos, tan ignotos respecto a esos años juveniles en que semejante vademécum cayó en mis manos tercamente febriles. Ahora encuentro agrado en ese material tan lleno de anécdotas y consejos venidos de uno de los mejores jugadores en la era contemporánea y presumiblemente, el más afamado siciliano entre el grupo de élite. De entre esos modelos aparece una partida que en mi denuedo no había notado, un juego peculiar entre dos maestros que inicialmente no llamaron mi atención acaso porque sus nombres no son tan conocidos en el medio internacional. Así, la miniatura que Oleg Dementiev le aplica a Igor Sajarov me arrancó una límpida como aleccionadora sonrisa, verán por qué.

Dementiev-Sajarov, 1967. Defensa Siciliana

1.-e4 c5, 2.-Cf3 g6, 3.-d4 Ag7, 4.-Cc3 cd, 5.-Cd4 Cc6... los expertos dan en llamar a esta construcción el dragón acelerado, por la pronta inclusión del alfil a su fianchetto en g7, la gran diagonal. La lucha comienza por el control de la casilla d4 como punto de confluencia entre blancas y negras. Desde lejos, los reyes observan. 6.-Ae3 Cf6, 7.-Cc6 bc, 8.-e5 Cg8, 9.-Ad4 Da5, 10.-Ac4! Ae5, 11.-0-0... por suculento bocado de peón las negras retrasan su desarrollo y el rival, presuroso, aleja su rey de la zona de ataque ¿podrán las negras hacer lo propio con su monarca? 11...Ch6, 12.-Te1 Ad4 (diagrama), 13.-Te7+!!.



Desagradable sorpresa. Sajarov sólo había considerado Dxd4 y tras 0-0, se vuelve escapista. Ahora las negras están en situación desesperada primordialmente, por haberse tragado un diminuto peón ¡a cuántos dragones no he visto por menos retorcer la cola! 13...Re7, 14.-Dd4 Ahora la otra torre blanca se incorpora a la lucha con efectos decisivos a lo largo de la columna e. Como hace notar el maestro Polugaevsky es curioso a estas alturas el que tres piezas negras no se han movido de sus casillas originales y siguen guardadas: el concepto de material pasa a segundo plano. Seguimos. 14...d5 (una mejor defensa era 14...Tg8), 15.-Dh8 dc, 16.-Te1+ Ae6, 17.-Da8 Dc7, 18.-Dh8! Cg4 19.-Dh7 y las blancas realizaron su ventaja.

Moraleja: no coma tantos peones al inicio y mejor, termine su desarrollo. *g*

La campeona mundial y olímpica de ajedrez Susan Polgar presidirá las ceremonias de inauguración y premiación del Cuarto Encuentro Estudiantil de Ajedrez 2005 que convoca Casa del Lago Juan José Arreola. La competencia se efectuará el 2 y 3 de julio, desde las 9:30 de la mañana. A manera de exhibición el viernes 1, a las 18 horas, Polgar participará en una partida de simultáneas con los ganadores de torneos anteriores celebrados en esta casa.

Susan Polgar es parte del Equipo Femenil Olímpico de Estados Unidos y ha ganado cuatro veces el Torneo Mundial Femenil. De hecho es la única que ha obtenido la triple corona (Campeonato Mundial Rápido, Campeonato Abierto de Blitz y Tradicional). Cuenta también con cinco campeonatos olímpicos, además de que es la primera mujer que ganó el Premio al Gran Maestro del Año (2003) y que rompió las barreras de género para alcanzar el título de Gran Maestro Varonil en 1991.

Actualmente Polgar es la número dos del mundo y la primera de Estados Unidos. Se ha convertido en un ejemplo a seguir por millones de jóvenes ya que instituyó la Fundación Susan Polgar, una organización sin fines de lucro para promover el

Susan Polgar, en el Encuentro Estudiantil de Ajedrez

La campeona mundial jugará una partida de simultáneas con los ganadores de torneos anteriores

ajedrez y sus beneficios sociales, educativos y competitivos entre la gente joven de Estados Unidos, principalmente entre las mujeres de todas las edades.

En este Cuarto Encuentro podrán participar todos los alumnos, desde nivel primaria hasta posgrado, que no excedan los 24 años de edad y que hayan nacido después del 4 de julio de 1981. Es requisito presentar original y copia de la credencial o tira de materias vigente y copia del acta de nacimiento.

El sistema de competencia será el siguiente: a) Torneo suizo a seis rondas en cinco categorías: Categoría A: jugadores con mil 800 puntos de rating o más; Categoría B: jugadores con menos de mil 800 tantos de rating; Femenil: libre; Infantil mayor: niños menores de 14 años nacidos después del 4 de julio de 1991. Infantil menor (se incluyen niños menores de 10 años nacidos después del 4 de julio de 1995).

Las cuatro primeras categorías recibirán 10 premios entre los que destacan una Laptop, cámara fotográfica digital, agenda electrónica, un estuche

Excalibur con reloj de ajedrez DGT y relojes de ajedrez.

Al final del evento se rifará una Laptop entre quienes no ganen premio. De la misma manera, los alumnos de primaria con un promedio mínimo de nueve, deberán mostrar su boleta al momento de inscribirse para recibir un vale que será canjeado por un obsequio especial al culminar el torneo.

Para los jugadores del Distrito Federal las inscripciones son en Casa del Lago Juan José Arreola, de martes a viernes, de 10 a 15 y de 16 a 18 horas y los sábados de 10 a 14 horas. Para la zona conurbada, el viernes 24 de este mes, a las 15 horas. El día del evento no habrá inscripciones.

Los participantes del interior de la República deberán confirmar cupo vía telefónica, apartar su lugar y hacer ese mismo día su depósito en la cuenta número 0482222787 a nombre de la UNAM del banco BBVA Bancomer S.A. Sucursal 3461, Félix Cuevas, México DF, Plaza 001, Número de referencia 218616.

Del mismo modo deberán enviar



por correo electrónico ajedrez_lago@yahoo.com.mx o fax (52862605) documentos como: comprobante de depósito con el nombre del interesado y la cantidad depositada legibles; copia del acta de nacimiento y de la credencial o constancia de estudios vigente.

El costo de la inscripción es de \$100.00 con un 50 por ciento de descuento a estudiantes de escuelas públicas. Cupo limitado a 400 jugadores. Informes a los teléfonos 5553-63 18 y 5553-63 62, extensión 227 con Ana Rita Tejada. *g*



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Coordinador
Hernando Luján

Redacción
Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,818

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE

Educación Superior

UNAM 2005

Del 20 al 24 de junio
Palacio de Minería



Participan Rectores y expertos
en educación de más de
200 universidades de Iberoamérica

... convergencia universitaria en América Latina...
hacia el espacio común Iberoamericano... movilidad
estudiantil... educación a distancia... tecnologías de
la información... capacitación profesional... posgrados
compartidos... exposición internacional... dieciséis
foros simultáneos... convergencia universitaria en
América Latina... hacia el espacio común Iberoameri-
cano... movilidad estudiantil... educación a distan-
cia... tecnologías de la información... capacitación
profesional... posgrados compartidos... exposición